EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII. - Número 13.222 | Fundado por Don José Estrañi | Miércoles, 7 de septiembre de 1932

¡HAY QUE HACER ALGO EFICAZ!

Un empréstito municipal resolverá en el próximo invierno la cuestión del paro forzoso.

Las semanas van pasando, y el invierno, con todas sus crudezas, no tardará en venir a complicar más todavía la vida obrera en las poblaciones españolas. «Se acerca el invierno»..., dice don Andrés Barthe en «El Economista». ¿Y qué se hace en Santander para atenuar, en los meses invernales, la crisis de trabajo? Ni siquiera se ha pensado en constituir un Comité que procure resolver, en lo posible, la situación de los obreros parados. Vendrá el invierno y todo lo trataremos de arreglar con las suscripciones públicas, que suelen resultar unos esfuerzos inútiles, porque no resuelven la cuestión ni mucho menos. ¡Y que no se diga que nos entregamos al pesimismo!

En verdad que, para ser pesimistas, en este asunto, hay muchos motivos. Se camina, en España, hacia la reducción de la exportación de minerales. Habrá, pues, menos trabajo para los obreros mineros. En las minas de Asturias hay amontonadas más de cuatrocientas mil toneladas de carbones menudos. Y como no se encuentra la manera de darles salida, las Empresas mineras se ven obligadas a disminuir el número de jornadas de trabajo o a suspender el laboreo. La industria textil se ha estancado. Suman algunos millones de pesetas las órdenes de fabricación anuladas recientemente por las Casas de comercio de diversas regiones españolas, principalmente de Andalucía, y aumenta el número de los protestos de letras, clara prueba de que el comercio, porque no vende, no tiene dinero. La construcción de fincas urbanas está reducida a la mínima expresión, y esto es una de las causas de que haya tantos obreros parados. Y dice, en «El Economista», el señor Barthe, que hasta en la venta ambulante, en el más humilde de los tráficos, se nota los efectos de la crisis. No se vende casi nada por las calles. La habitual clientela de estos vendedores va perdiendo su poder adquisitivo. ¡No hay cuartos ni para comprar una baratija!

Todas las esperanzas las hemos puesto en el campo. ¿Resultará eficaz la reforma agraria, tan concienzudamente elaborada por las Cortes constituyentes?... «La propiedad rústica —dice el señor Barthe—, base de la vida de la nación, es la más importante de todas las manifestaciones de su actividad econoómica. Y va en aumento el número de las demandas judiciales presentadas contra los propietarios de fincas rústicas.» Si la progresión iniciada en 1932 se conserva a la misma altura hasta fin de año, el número de subastas judiciales será de cerca del cincuenta por ciento sobre la cifra de 1930.» ¡Los fracasos económicos de las industrias del campo! No se dispone de fondos para pagar las hipotecas y vienen las demandas judiciales. Son muy numerosas las familias campesinas arruinadas que han abandonado sus pueblos y se han ido a las grandes ciudades a buscar trabajo. Y la baja de la recaudación de las Empresas ferroviarias demuestra que disminuyen las posibilidades económicas, por lo cual se procura viajar lo menos posible. Tras de la pasajera animación veraniega, vendrá, para antander, la quietud invernal. ¿Y cómo resolveremos el grave problema de los sin trabajo?

Diez millones de pesetas le pide el Ayuntamiento de Madrid al Estado, en concepto de subvención a la capitalidad. «No cabe duda—dice un periódico—que el Estado está obligado a considerar a la capital de España como una excepción con respecto a las demás capitales. Madrid es la sede de Congresos, de Conferencias internacionales de gran transcendencia. Se han reunido en Madrid el Consejo de la Sociedad de Naciones y el Congreso internacional de Cirugía»... ¿Y no vamos a tener en Santander la Universidad Internacional de Verano? Sin duda que esta Universidad tendrá más transcendencia que esas asambleas que se han reunido en Madrid. Pero no aspiremos a que el Estado nos conceda una fuerte subvención. Deseemos solamente que autorice y garantice la emisión de un empréstito municipal de quince millones. Esta garantía no le causará a la Hacienda nacional ningún perjuicio. Santander pagará los intereses y amortizará esa suma, en tantos o cuantos años, con una administración municipal completamente seria, que no sea como la que hemos sufrido durante tanto tiempo. Con esos quince millones, además de sanear, de urbanizar perfectamente la ciudad, construiremos algunos edificios que serán la mejor garantía para el empréstito. Terminaremos la construcción del palacio municipal. Derribada la vieja iglesia de San Francisco, no habrá que construir otra, porque no será necesario construirla. Una nueva división de los servicios parroquiales, facilitará la utilización, como iglesia parroquial, del templo que fué de los Padres Jesuítas. Por tanto, no nos hacen falta más templos. Con esos quince millones, construiremos también un magnífico mercado, que sustituya al del Este, que resulta ya poco menos que inservible. Con las rentas que produzca ese mercado, se reforzará la suma anual destinada al pago de los intereses y de la amortización del empréstito... Con esos quince millones construiremos el gran acuario de la península de la Magdalena, reservándose el Ayuntamiento el derecho a cobrar la entrada a los visitantes. Unos miles de pesetas que todos los años serán destinados a cumplir las obligaciones derivadas del empréstito. Un impuesto especial que habrán de pagar los dueños de las fincas urbanas favorecidas por las obras de saneamiento, de pavimentación, de embellecimiento de las vías públicas, ayudará también a la Corporación municipal a cumplir los compromisos contraídos con quienes la presten los quince millones. ¡Ese dinero con el cual no habrá crisis de trabajo en Santander en el próximo invierno!

¿Se querrá estudiar esta cuestión, que trazamos a grandes rasgos?... Si quienes no tienen alientos para nada salen diciendo que no podrá el Ayuntamiento con esa carga, con esa deuda, ¡que busquen la manera de evitar que en el próximo invierno sea un grave, un gravísimo conflicto en Santander la cuestión del paro forzoso!...

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.°—Tel. 2953.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 20.-Tel. 28-38.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

JESUS MATA LASTRA
Partos y Enfermedades de la Mujer
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
Martillo, 4, 2.° - Tel. 2419

El notable pintor don Manuel Cervera, en la exposición de sus cuadros, hecha en Valdecilla. (Foto Samot.)

La asamblea nacional de sastrería.

SESION DE CLAUSURA

A las nueve de la mañana comenzó ayer la sesión de la asamblea de sastres españoles.

Después de largas deliberaciones se aprobaron las ponencias presentadas sobre el intrusismo y clandestinidad en la profesión, colegiación obligatoria, venta ambulante, etc., quedando terminadas con ello las tareas del Congreso nacional.

Por último se aprobaron las conclusiones que serán elevadas a los Poderes públicos.

El presidente de la Federación Nacional pronunció un breve discurso, congratulándose del éxito de la primera asamblea, y expresando su gratitud a las autoridades, entidades y corporaciones de Santander por las facilidades dadas para los trabajos de la asamblea y las atenciones de que se han hecho objeto a los asambleistas, el reconocimiento a la Prensa por la atención que ha dedicado al Congreso y su gratitud a la Asociación de Maestros Sastres de Santander, por la excelente organización del Congreso y por las atenciones de todo género que ha tenido con los congresistas.

Expresó, por último, su confianza en la eficacia que ha de tener y la preponderancia que ha de alcanzar la Federación Patronal de la Sastrería Española, que ha quedado fundada en la asamblea celebrada en Santander. Después dió por clausurada la asamblea.

En la tarde de ayer salieron para sus respectivas localidades las delegaciones de Madrid, Barcelona, Andalucía, Vizcaya, Castilla y Aragón.

LA II SEMANA MEDICA. — Los asambleístas, acompañados de distinguidas damas, visitan el Balneario de Fontibre en su excursión a Reinosa. (Foto Estrañi.)

INFORMACION POLITICA

Los ministros continuaron estudiando los presupuestos en el Consejo de ayer.

(Por teléfono.)

OPINIONES DE PERIODICOS

Madrid.—«El Sol» dice, acerca de la reorganización de la carrera diplomática:

«Hay que meditar mucho en el designio del señor Zulueta, que obedece a una concepción muy inteligente y muy nueva de las instituciones del Estado.

El señor Zulueta quiere que la República esté representada en el mundo por hombres que pongan su entendimiento y su capacidad a su servicio por encima de las preocupaciones de abolengo, de casta y de educación mundana.

Esperamos que hoy quede aceptada por la Comisión el proyecto de ley del ministro de Estado.»

«El Liberal» comenta que en algunas ciudades se están produciendo lamentables desprendimientos del bloque republicano, y dice que ese no es el camino.

El pueblo apoya las candidaturas de conjunción y triunfa con ellas de todos los enemigos, porque le gusta ver unidos a los republicanos.

Si el pueblo se da cuenta de que esa unión no es sincera, volverá la espalda a las candidaturas de conjunción republicano-socialista.

La unión debe ser sagrada para consolidar la República. A ningún hombre ni a ningún partido consciente de la responsabilidad le es lícito producir escisiones inconvenientes.

En otro editorial felicita al ministro de Instrucción por la labor de las Misiones pedagógicas, porque es necesario republicanizar los centros de cultura, catequizados por el clericalismo de los Jesuítas.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Don Marcelino Domingo ha hecho a un redactor de «El Noticiero Universal» las siguientes declaraciones:

—Esta semana quedarán aprobados el Estatuto y la reforma agraria. Con la aprobación de estos proyectos de ley la República habrá realizado una obra que en la brevedad y en la utilidad no tiene par en la Historia.

Siento entrañablemente la gloria de haber gobernado la República desde su nacimiento.

Cuando se piensa que en un año funciona el Parlamento y que en año y medio de constituirse el régimen tiene España una Constitución puesta en marcha, diez mil escuelas, ha creado una disciplina social, ha restablecido plenamente la libertad, ha prestigiado la Hacienda y ha dado con el Estatuto de Cataluña una nueva estructura al Estado, y con la reforma agraria, una nueva base a la economía nacional, se advierte la obra ingente y ejemplar de la República.

En cuanto a la reforma agraria, dice el señor Domingo que en la valoración de las expropiaciones, el proyecto del Gobierno propone el Catastro, y el amillaramiento donde el Catastro no exista como base de conocimiento.

CONTRA LOS MONOPOLIZADORES DE LA OPINION

Don Eduardo Ortega y Gasset presentará esta tarde a la aprobación de la Cámara un proyecto de ley, en el que se dice:

«Ninguna Empresa podrá editar más que un diario de la mañana y otro de la noche.»

La limitación no afecta a otro género de publicaciones de prioridad preferente ni a trabajos que puedan permitir el máximo aprovechamiento industrial de los talleres.

Se prohibe la formación de cártels en los que se asocien varias Empresas periodísticas para regir con el influjo del capitalismo que las constituye un número de diarios mayor que los establecidos en el artículo anterior.

Para vigilar el estricto cumplimiento de esta disposición, se crea una Inspección de Prensa, que será regida por los redactores, colaboradores, empleados administrativos y de los talleres donde se edite cada diario. El inspector, que desempeñará el cargo por el período de dos años, tendrá la obligación de velar por el cumplimiento de la ley; pero no se limitará a investigar las normas constitutivas de las diferentes entidades periodísticas, sino cualquier pacto o acuerdo privado, cuya existencia pueda colegirse.

Los redactores y colaboradores podrán constituirse en Consejo de Redacción, y, por acuerdo de mayoría de votos, pedir al inspector de Prensa que intervenga, no sólo cuando se afirme la existencia de uno de estos pactos o confabulaciones secretas para monopolizar la tendencia política de los periódicos, sino en los casos en los que se aduzcan pruebas de que la Empresa coarta la espontánea y normal expresión periodística y la idealidad política de cada periódico.

El inspector de Prensa, ante cualquier transgresión de la ley, pondrá el hecho en conocimiento del Gobierno, al que formulará una propuesta de sanciones. Estas consistirán en multas que oscilarán entre 5.000 y 100.000 pesetas.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

De Guerra.—Concediendo fuerza de ley al decreto de este Ministerio de fecha 13 de agosto, por el que se suprime la Dirección general de Carabineros.

Nombrando inspectores de Ingenieros de la primera, segunda y tercera divisiones a los generales de brigada don León Sánchez, don Julián Gil Clemente y don Anselmo Otero Osio, respectivamente.

LOS EXPEDIENTES DE LOS DEPORTADOS

Según «El Socialista», el ministro de la Gobernación ha terminado ya el estudio de todos los expedientes de los detenidos por el último complot monárquico, y que de varias provincias, entre ellas la de Sevilla, han llegado ya a Cádiz los individuos destinados a la deportación.

Es muy posible que hoy lleguen a Cádiz los que habrán de salir de Madrid.

151 PROCESADOS EN SEVILLA

El juez delegado don Dimas Camarero llegó esta mañana a Madrid, acompañado del fiscal de Sevilla, don Eusebio Manterola.

El juez delegado ha dejado los autos del sumario en Sevilla, donde los continuará en la parte secundaria, pues la esencial está ya ultimada, el señor Astola, magistrado de aquella Audiencia.

El número de procesados, en definitiva, se eleva a 151.

Cuando el señor Camarero descanse unos días, redactará una síntesis de todo lo actuado, la cual, en unión del sumario, se remitirá a la Sala sexta del Tribunal Supremo.

No es fácil que esta remisión se verifique dentro de la presente semana.

Cuando se haya efectuado, la Sala acordará la práctica de nuevas diligencias o elevará la causa a plenario.

Se calcula que el primer juicio oral que se celebrará por el procedimiento ordinario, referente al fracasado complot del 10 del pasado agosto, será el de los sucesos de Andalucía.

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS JUDICIALES

El juez señor Iglesias Portal, encargado de instruir el sumario por los sucesos ocurridos en Madrid el día 10 del anterior mes de agosto, marchó hoy a Guadalajara y Alcalá de Henares, para tomar declaración al coronel de Caballería don Daniel de Benito, que sacó a la calle las tropas de la guarnición de Alcalá.

EN DEFENSA DE LOS ABOGADOS COMPLICADOS

Los señores Llaseras, Tercero y Guerra, en representación de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, han visitado al ministro de la Gobernación para interesarse por la situación de los compañeros detenidos con motivo de los últimos sucesos.

El señor Casares Quiroga les recordó, cuando él fué perseguido, el interés que se tomó el Colegio de Abogados de La Coruña, y prometió interesarse por la propuesta.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la entrada dijo el de Marina a los periodistas que llevaba a la aprobación de sus compañeros un decreto separando definitivamente del servicio al segundo comandante de Marina de Sevilla, señor Juco.

El ministro de Hacienda manifestó que llevaba la distribución de fondos del actual mes y el reglamento del Catastro de la riqueza urbana.

El señor Albornoz dijo que llevaba datos del presupuesto de Justicia, por si se hablaba de ello en el Consejo.

La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo ha seguido el estudio de los presupuestos.

Guerra.—Decreto fijando el contingente militar para el año 1933.

Marina.—Decreto separando definitivamente del servicio al capitán de fragata don Baldomero Juco, que desempeña el cargo de segundo comandante de Marina de Sevilla, y disponiendo que quede en situación de disponible forzoso.

Expediente de libertad condicional de los penados Antonio Verrague y Alfonso Araunte.

Hacienda.—Dió cuenta el ministro de la distribución de fondos para el presente mes.

Decreto aprobando el reglamento para la realización de los trabajos del Catastro de la riqueza urbana.

Agricultura.—Decreto regulando la producción y venta de pino.

Obras públicas.—Expediente autorizando la ejecución de las obras para el encauzamiento del arroyo de San Pelayo (Zarauz).

Idem autorizando al ministro para subastar dentro del presente mes obras de reparación de carreteras en

†

EL SEÑOR

DON TOMAS GARCIA RODRIGUEZ

(ex conserje del parque de la Limpieza Pública)

falleció ayer, a los 70 años de edad.

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Manuela, doña Sabina y don Felipe; hijos políticos don Rosendo y don Eleuterio Nieto (factor de la Compañía del Norte, en Palencia), y su hermano don Valentín García (ausente),

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Sánchez Porrúa, 190 (Media Luna), hasta el sitio de costumbre, favores por los cuales les quedarán agradecidos.

Santander, 7 de septiembre de 1932.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la capilla de los RR. PP. Salesianos, del Alta, y otra el jueves, a las ocho, en la parroquia de Consolación.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

†

LA SEÑORA

DOÑA EMILIA VIDAL DE NAVARRO

falleció en la paz del Señor en Astillero el día 6 de septiembre de 1932

a los 49 años de edad.

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su esposo don José Navarro Maruri (del comercio); sus hijos Irene, Emilia y Vicente; su hermano don Gerardo Vidal; hermana política doña Claudia Lanza; sobrinos, primos, tíos y demás familia,

Ruegan a sus amistades acudan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San José, al cementerio de Astillero, favores por los cuales les vivirán eternamente agradecidos.

Astillero, 7 de septiembre de 1932.

La misa de alma, hoy, a las ocho de la mañana, y los funerales, el sábado, día 10, a las diez de la mañana, en la parroquia de Astillero.

M.E.C.D. 2017

treinta y un provincias, por un total de 17.872.476 pesetas con 45 céntimos, con cargo al presupuesto del 32 y 33.

Estudio sobre reorganización administrativa de los Cuerpos dependientes de este Ministerio.

Decreto jubilando al sobrestante mayor de Obras públicas don Francisco Pérez Nanclares.

Idem concediendo una subvención al Ayuntamiento de Moratalla para obras de abastecimiento de agua.

Tejas de cristal planas y curvas.
RAMON D. TEJEIRO
Cardenal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.
SANTANDER

Pro Santander

Deciamos ayer que la obra de cementar las alamedas de Oviedo y Jesús de Monasterio era cosa fácil, y lo demostraremos, pues es conveniente hacerlo, no ya sólo porque debe hacerse, sí que también porque así es como se demuestra que somos amantes de nuestro pueblo y que nos preocupamos por su embellecimiento, el cual, sin duda alguna, nos proporcionará alabanzas del forastero y beneficios palpables.

La acción ciudadana en España no está encauzada debidamente, y sus fuerzas, desperdigadas en los cafés, tertulias y mentideros, se pierde en inútiles divagaciones, en críticas a los que mandan y en fomentar un ejército de sablihondos y murmuradores, que, parapetados en la indiferencia, juzgan a todo el mundo, mientras ellos no hacen nada.

Y a estos comodones es precisamente a quienes hay que obligarles a que demuestren si son o no son montañeses, si quieren o no quieren a su pueblo y si desean o no que el Ayuntamiento se desenvuelva económicamente con una holgura que no tiene, librándole de unas cargas que, entre todos, no costaría gran cosa realizarlo.

Así lo esperamos, y seguramente que con esta acción, ciudadana, sin matices ni categorías, se logrará hacer un Santander como el que anhelamos todos los que no hacemos nada y criticamos todo lo que hacen los demás.

Para facilitar el conocimiento de nuestro proyecto, expondremos los siguientes datos:

La alameda de Oviedo tiene una longitud de 1.000 metros, y la de Jesús de Monasterio, unos 200, por 15 metros de ancho, todo lo cual hace un total de 13.000 metros.

Pues bien; suponiendo que el metro cuadrado, incluyendo la mano de obra, cueste a diez pesetas, tendremos que las obras costarán aproximadamente 130.000 pesetas, las cuales se cubrirán por suscripción general entre el pueblo, Comercio, Industria, Banca, Círculos, Ateneos, Sociedades, Escuelas, etcétera, para lo cual se nombrará un Comité ejecutivo y recaudador, el cual, por medio de recibos, acreditaría diariamente en la Prensa el cobro y el estado de cuentas, así como también la situación de las obras, desde su comienzo.

La suscripción mínima, para que contribuyan los particulares, sería de un metro, para los demás, de cinco en adelante.

Creemos sinceramente que la obra, magna, beneficiosa e higiénica, será el mejor título para que los santanderinos respondan como saben hacerlo siempre que se llama a la puerta de sus sentimientos.

Así lo esperamos, y tan pronto como el Comité esté nombrado y comience sus gestiones, daremos cuenta a nuestros lectores.

UN MONTAÑES

L. Morales Noriega.
TUBERCULOSIS
Consulta de 11 ½ a 1.—Paseo Pereda, 4.

COSAS DE TURISMO

La gruta de Ramales.

La Montaña abunda en lugares pintorescos, en bellezas artísticas, en cosas notables que son dignas de ver y de admirar, aun cuando de todo ello no se haga la debida propaganda en nuestro territorio. Dejando a salvo, naturalmente, los esfuerzos que la Delegación en Santander del Patronato Nacional de Turismo realiza por el extranjero entre las clases adineradas.

Y uno de los sitios en que más se recrea el espíritu es en la noble y hermana villa de Ramales. No por las ruinas de su castillo, que traen a la memoria toda la monstruosidad de una guerra carlista, todo el horror de una lucha estéril, en la cual perdían los únicos que no iban a ganar nada. Como sucede en todas las guerras, claro está. Que son la estupidez mayor a que se pueden entregar los hombres.

Casi a la salida de Ramales hay un camino pedregoso que conduce a la peña del Moro, desde la cual se contempla uno de los más bellos paisajes de la provincia. La villa, el río Asón y los prados verdes en diversas tonalidades, se ven como desde un avión, y agradan a la vista por su policromía denunciadora de vitalidad serena. Y extendiendo la mirada en sentido horizontal, se advierten montañas agrestes, representativas de la fortaleza, ofreciendo un rudo contraste con lo que se ve allá abajo.

El conjunto es magnífico en su grandiosidad. Natura ha desparramado tantos dones, que el ánimo se encoge un poco ante esa maravilla, que descubre nuevos encantos cada vez. Detalles que de momento no se aprecian, adquieren más tarde un relieve extraordinario al fijar la vista con más atención...

Pues bien: en este monte de difícil acceso y ante esa soberbia decoración, se halla la cueva de Lazas. Nos dicen que hay pinturas rupestres y mostramos deseos de verlas. Custodia la llave de la gruta un empleado de aquel Ayuntamiento. Aunque no hace mucha falta, porque la puerta está abierta, nos acompaña en este fatigoso ascenso por el camino de Covalanas el cancerbero de Lazas. Es, también, el guía de los visitantes. Por él nos enteramos que el entusiasta espeleólogo don Jesús Carballo descubrió la cueva...

Nosotros siempre hemos tenido un horror instintivo a esta clase de guías. Su voz tiene la entonación de una letanía insoportable. Es algo que aprenden de memoria y que quizá no comprendan muy bien, a pesar de repetirlo como una extraña melopea. Dan la sensación de una máquina parlante, porque a todos les colocan el mismo disco. No varían ni una sola frase.

Pero el guardián de Lazas no se halla influído por esa perniciosa costumbre. Es parco en palabras, por fortuna para él y para cuantos le acompañan. Y así, en charla amistosa, nos va mostrando las pinturas, un poco difuminadas, que han resistido la acción de los siglos. Son dibujos más toscos que los hallados en Altamira; pero el hombre prehistórico que habitó esta gruta, larga y estrecha, tenía, como aquél, un concepto exacto del relieve. Algunos salientes de la roca le sirvieron para completar su obra. Y ello nos da a conocer lo que podía ser el grado de cultura de la época, máxime teniendo en cuenta los elementos rudimentarios de que disponían.

Y causa estupor, asombro profundo, una nota aguda de la incultura del siglo XX. Y si en vez de incultura dijésemos barbarie, acaso hubiéramos acertado en la calificación.

Porque se da el triste caso de que en todas las paredes de la gruta de Lazas aparecen, escritos con lápiz o con carbón, los nombres y apellidos de la mayoría de los visitantes, como si quisieran perpetuar su paso por allí o pretendieran rivalizar con los trogloditas. Y en las mismas pinturas rupestres, borrando sus líneas hasta casi hacerlas desaparecer, se ven esas mismas inscripciones y grandes manchas producidas por el humo de las velas que les sirvieron de guía.

Esto, ya lo hemos dicho, acusa una falta grande de cultura que el Ayuntamiento de Ramales está en la obligación de corregir por el buen nombre de la villa. La desaparición de los defectos señalados, la falta del cierre en la puerta de entrada, son algo fácil de subsanar a poca voluntad que exista. Si no se quiere explotar la cueva, si el Ayuntamiento no cree oportuno ni conveniente gastar su tiempo en el cuidado y conservación de la gruta de Lazas, acaso no falten en Ramales personas entusiastas que, bajo la dirección de una persona técnica, tomen a su cargo el dejar en las debidas condiciones la hermosa gruta a que nos venimos refiriendo. Todo, antes que manos criminales profanen lo que deben respetar.

Nosotros no entendemos de prehistoria. Ignoramos el valor exacto o aproximado de las pinturas que decoran las pétreas paredes que servían de refugio a los hombres primitivos. Pero esta ignorancia no nos impide apreciar en ellos una sensibilidad exquisita, una concepción elevada del arte, de un arte incipiente, rudimentario, si queréis, y más aun si tenemos en cuenta la vida azarosa a que se veían impelidos por la carencia de elementos adecuados.

Ese es el mérito, a juicio nuestro. Por eso mueven a curiosidad todas las cosas que se relacionan con la época de aquellos seres, que eran una como avanzada de la Humanidad contra los obstáculos naturales, y que poco a poco ha ido venciendo el hombre con su inteligencia.

La labor humana, en lo que no sea perjudicial, debe respetarse. Y cuando se trata de una obra ejecutada hace siglos, más todavía, porque así podremos darnos una idea más completa del Progreso alcanzado en fuerza de estudio y de tesón. Examinad las diversas etapas de la Civilización, y convendremos todos en lo mismo. Y el vivir moderno, que a muchos parece insuperable, causará lástima a generaciones venideras, de igual modo que hoy nos asombra el vivir del troglodita...

R. RAMOS MARTINEZ

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

Cómo se alivian los dolores de cabeza y la bilis

Agregado a un poco de agua, el Citrato de Magnesia de Bishop forma una bebida agradable y espumante que encanta a todos con su sabor delicioso y su efecto refrescante sobre el paladar. Neutraliza en el acto toda acidez agria y la bilis en el estómago, alivia la flatulencia, calma los dolores digestivos y restaura y fortalece todo el aparato digestivo.

2.75 y 5.50 ptas. el frasco
Tamaño grande, mucho más económico
En todas las Farmacias y Droguerías
Propietarios exclusivos:
ALFRED BISHOP, LTD.
48, Spelman Street
LONDRES, E. I. Inglaterra

CITRATO DE MAGNESIA DE BISHOP

MARCA DE FÁBRICA

GRAN CINEMA

MUY EN BREVE

INAUGURACION DE LA TEMPORADA CINEMATOGRAFICA

1932 1933

LA REFORMA AGRARIA

La policía rural y la intensificación del cultivo del maíz.

Dice la base undécima de la Reforma agraria, tal como ha sido aprobada, que, constituídas las Juntas provinciales, se procederá inmediatamente a la formación del censo de campesinos que puedan ser asentados en cada término municipal, con relación nominal y circunstanciada, en la que se exprese el nombre, los apellidos, la edad, el estado y la situación familiar de los relacionados. Este censo se dividirá en los tres grupos siguientes: Jornaleros propiamente dichos, o sea, campesinos que no labren ni posean porción alguna de tierra. Propietarios que satisfagan menos de cincuenta pesetas de contribución anual por rústica. Arrendatarios o aparceros que exploten menos de diez hectáreas de secano o una de regadío. Formado el censo y llegado el momento del asentamiento, se procederá, una vez fijado el cupo correspondiente a cada término municipal, a determinar los campesinos que han de ser asentados. Dentro de cada grupo, se dará preferencia a los cultivadores bajo cuya responsabilidad esté constituída una familia, y dentro de su categoría, tendrán derecho de prelación las familias que cuenten con mayor número de brazos útiles para la labor.

Si esto de los asentamientos llega a ser una realidad, no bastará que las Juntas provinciales formen el censo de los campesinos residentes en cada término municipal. Será necesario, además, que en ese censo sean incluídos los obreros del campo que, de cada Ayuntamiento, se hayan ido a las capitales a buscar trabajo, para que se les reconozca el derecho al asentamiento, pues de este modo se logrará que vuelvan a los pueblos rurales muchos trabajadores que en las ciudades están sufriendo las consecuencias del paro forzoso.

Se ha publicado un decreto en el que se dice: «Conocida por la Comisión de Policía rural cualquier denuncia referente a falta de laboreo, dispondrá su comprobación, y si resultase cierta acordará el plan de trabajo correspondiente. Dicha falta y el plan de laboreo respectivo se le notificarán al interesado conforme determina el artículo sexto del decreto de 2 de octubre último, siendo requisito indispensable para tramitar el expediente que en él figure el oportuno justificante de esa notificación. La notificación se hará ajustándose en la relación a un modelo determinado, y las superficies se expresarán en unidades del sistema métrico decimal. Si las contestaciones que hayan dado los interesados a la Comisión de Policía rural muestran conformidad con el plan propuesto, debe quedar en suspenso el expediente, cuidando entonces la referida Comisión de vigilar los trabajos, por si hubiera deficiencias, advertirlas con oportunidad para subsanarlas. Si el interesado no cumpliera debidamente los ofrecimientos, en el caso de conformidad con el plan propuesto, o contestara mostrándose en desacuerdo con dicho plan, se remitirá sin demora el expediente a la Sección Agronómica provincial, para su urgente tramitación.»

Estas Comisiones de Policía rural ¿no podrían procurar que nuestros campesinos dediquen al cultivo del maíz una parte de las tierras que están destinadas solamente a la producción de pastos? Porque si el decreto a que nos referimos dice que es indispensable que no se abandone los cultivos, y que para conseguir esto se aplicará el sistema del laboreo forzoso, bien podremos decir que, en nuestra provincia, el cultivo de maíz, en algunas aldeas, está en camino de ser poco menos que abandonado. Mucha hierba y poco maíz. Y luego viene la necesidad urgente de comprar el grano en el almacén, para los piensos, lo cual complica la vida económica de los ganaderos. El caso del maíz es un caso de abandono de un cultivo, de falta de laboreo, y algo podrían hacer las Comisiones de Policía rural en este asunto, en vista de que no es fácil convencer a nuestros campesinos de que debieran cosechar en estos tiempos, por lo menos, tanto maíz como cosechaban en aquellos otros en que era la borona el pan de casi todas nuestras aldeas. Retener en nuestra provincia los miles de duros que todos los años se gastan nuestros campesinos en maíz extranjero, sería una labor altamente patriótica.

Dr. Amadeo Santín Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.° izqda

TEATRO PEREDA
Compañía de comedias cómicas CASIMIRO ORTAS
Hoy, miércoles, 7 de septiembre. Tarde, a las 7. Noche, a las 10,30
El juguete cómico en tres actos, original de CARLOS ARNICHES, ANTONIO PASO y ANTONIO ESTREMERA,
¡Qué hombre tan simpático!
Mañana jueves, estreno de la farsa cómica, de Antonio Estremera,
LA MEMORIA DE MIS PADRES

IMPORTANTES DETENCIONES

Estaban en relación con elementos comunistas extranjeros.

(Por teléfono.)

Madrid.—En una pensión establecida en el número 8 de la calle de Alcalá la Policía ha detenido a Herman Pasapera Ahumada, de veinticinco años, estudiante, natural de Piura (Perú), el cual era portador de documentación de carácter comunista.

Conducido a la Dirección General de Seguridad, fué sometido a un minucioso interrogatorio, en virtud del cual y de los documentos que le fueron ocupados, quedó demostrado estar en relación con los elementos comunistas de España y del extranjero.

Entre otros documentos, le fué encontrado un manifiesto que le ha dirigido desde Berlín el conocido escritor francés Henri Barbusse.

El detenido es miembro de la Unión Internacional de Escritores Proletarios Revolucionarios.

Después de prestar amplia declaración quedó en la Dirección de Seguridad, hasta que sea puesto a disposición del Juzgado.

En unión del detenido vivió hasta hace pocos días otro compatriota suyo, llamado Juan Luis Vázquez, también militante en la extrema izquierda, el cual fué detenido en Barcelona, acusado de rapto, cuando se proponía embarcar en unión de una joven, a la cual había provisto de un pasaporte con un nombre extranjero. Una vez efectuada la detención fué traído a Madrid, y después de prestar declaración ante el Juzgado de guardia se le condujo a la cárcel.

Juan Luis Vázquez, perteneciente a la misma entidad que su compatriota, y que también estaba en comunicación con elementos comunistas, recibía frecuentemente dinero del extranjero por giros en dos Bancos, donde tiene cuenta corriente.

GRAN CASINO DEL SARDINERO
Todos los días, desde las seis y media, THE-BAILE
Mañana, jueves **ULTIMO FESTIVAL INFANTIL**
Regalos a todos los niños. Sorteo de juguetes.
GRAN BAILE INFANTIL

TOROS EN SANTOÑA

El día 8 del actual se celebrará en Santoña una novillada con el concurso de los diestros

JOSELITO DE LA CAL y SACRISTAN FUENTES

que matarán cuatro novillos de la ganadería de don Manuel Santos, de Madrid.

El día 11, festival taurino a base de la Banda

BLACK STARS
(ESTRELLAS NEGRAS)

que actúa por primera vez en el Norte de España después de haber acreditado su nombre en la Plaza de Toros de Madrid.

Del extranjero

(Por teléfono.)

EL DIA DEL TRABAJO

Nueva York.—Se ha celebrado el Día del Trabajo, durante el cual ha habido varios accidentes de circulación e insolación.

AVANCES DE LOS CONSTITUCIONALES BRASILEÑOS

Buenos Aires.—Noticias del Estado de Río Grande do Sul dan cuenta de que las tropas federales han evacuado terreno, y que las fuerzas constitucionales avanzan hacia Porto Alegre.

Se anuncia que las ciudades de Santa María, San Pedro, Cabeza Baja y Tuperazeta han caído en manos de los revolucionarios.

GESTIONES PARA SOLUCIONAR LA HUELGA INGLESA

Londres.—El ministro de Trabajo, en una carta enviada a los representantes obreros y patronos de la industria de Lancashire, dice que formen un Comité, que estará encargado de redactar diversas ponencias, especialmente para tratar de los salarios y las medidas oportunas para poner término al conflicto textil.

CONDENA DE TERRORISTAS

El Cairo.—Ha terminado la vista de la causa contra doce individuos que intentaron volar el 12 de mayo el tren en que viajaban el jefe del Gobierno y varios ministros.

Las condenas han sido desde seis meses a quince años de prisión.

LA CONVOCATORIA DEL REICHSTAG

Berlín.—El presidente del Reichstag se propone convocar a éste para el lunes próximo.

DETENCIONES

Berlín. — Anoche, la Policía se vió obligada a intervenir en colisiones entre nazzis y comunistas.

Detuvo a 55 nacional-socialistas y a dos comunistas.

EMISION EN ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—El Tesoro va a proceder a la emisión de bonos por valor de 750 millones de dólares.

COMENTARIOS OFICIOSOS

Berlín.—Al comentar la ordenanza del presidente del Reich relativa al restablecimiento de la economía alemana, los periódicos afectos al Gobierno la aplauden.

ASALTO A UNA OFICINA

Chicago.—Ocho «gánsters» han asaltado unas oficinas instaladas en un edificio comercial de esta ciudad, y después de aprisionar a los catorce empleados que se encontraban en el local, han abierto todas las cajas fuertes y han escapado con un botín que asciente a más de un cuarto de millón de dólares.

El programa económico ha merecido plácemes de dichos comentaristas.

Otros periódicos expresan algunos temores en lo referente a medidas de orden social y político.

DESCARRILAMIENTO

Marsella.—El rápido que sale de París a las 21,40 para Marsella, ha descarrilado cerca de esta ciudad.

Han resultado heridas ocho personas, todas ellas de gravedad.

COOLIDGE APOYA A HOOVER

Nueva York.—El ex presidente Calvin Coolidge anuncia que sostendrá en las elecciones la candidatura de Hoover.

LA RESTAURACION FINANCIERA DE EUROPA

Stresa.—La Conferencia para la restauración financiera y económica de la Europa central y oriental se ha inaugurado hoy, con asistencia de representantes de quince naciones, bajo la presidencia del señor Georges Bonett.

El señor Bonett pronunció un discurso, en el que recordó que los problemas que ha de tratar la Conferencia de Stresa, que fueron ya indicados en la reciente Conferencia de Ginebra, son:

La supresión progresiva del régimen de restricción de los cambios.

La reanudación de la actividad en las relaciones comerciales, y buscar los medios para remediar la crisis agraria en los países interesados.

Hizo resaltar también que la Conferencia podría abordar la discusión de otros problemas en caso necesario.

Después, la Conferencia aceptó que Letonia estuviese representada por un observador, y designó secretario general al señor Stancek, perteneciente a la Secretaría general de la Sociedad de las Naciones.

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6.
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

LAS NOTICIAS

CASA ZAMORANA

Con objeto de comenzar los ensayos, se ruega a todos los componentes de la agrupación «Artista Zamorana», así como a todas cuantas personas deseen pertenecer a la misma, que acudan hoy a nuestra Casa, a las ocho y media de la noche, para comunicarles un asunto que les interesa.

Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en Astillero la respetable señora doña Emilia Vidal de Navarro, dejando a su numerosa familia sumida en el mayor desconsuelo.

A su apenado esposo, don José Navarro Maruri; hijos, Irene, Emilio y Vicente; hermano, y demás inconsolables familiares, acompañamos en el dolor que desgracia tan sensible e irreparable les ha producido, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

Confortado con los auxilios espirituales, dejó ayer este mundo el apreciado convecino don Tomás García Rodríguez, que fué durante muchos años digno conserje del Parque de limpieza pública.

A sus desconsolados hijos, doña Manuela, doña Sabina y don Felipe; hijos políticos, y demás deudos, llevamos la expresión de nuestro pesar por la desgracia que lloran en estos para ellos tristes momentos.

DE QUINTAS

Se ruega al soldado del reemplazo de 1924 Angel González Belmonte se presente en el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento, a recoger su pase a situación de reserva.

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 2.° — TELEFONO 3142.

M. MARTINEZ-CONDE
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.

MANUEL RUIZ DE VILLA
ABOGADO
GÁNDARA, 6, principal.-SANTANDER

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte.

«Santander», pasodoble.—Rosillo.
«Alma de Dios», selección.—Serrano.
«La ventera de Alcalá», intermedio.—Luna.

Segunda parte.

«La Viejecita», minueto.— Caballero.
«Molinos de viento», selección.—Luna.
«Las Maravillosas», mazurka. — Alonso.

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de Santander.

Anúnciase en el «Boletín Oficial» de la provincia la instalación de un motor de ¼ HP., y otro de ¾ HP., de en la planta baja de la casa número 8 de la calle de Daoiz y Velarde, que don Pedro Albendea Lillo solicita trasladar desde la calle de J. Ramón Dóriga, número 5, bajo.

Santander, 5 de septiembre de 1932.
El alcalde, **Eleofredo García.**

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857.
y Caja de Ahorros establecida en 1878.
Capital ..... Ptas. 10.000.000
Reservas ..... — 8.500.000
SUCURSALES
Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.
Filial: BANCO DE TORRELAVEGA
Torrelavega
con sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA
CAJAS DE AHORROS
Disponible a la vista, 3'50 por 100 de interés anual. CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 2'50 por 100 de interés anual; ocho días preaviso, 3 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: A TRES meses, 3'50 por 100 de interés anual; A SEIS meses, 4 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El ministro de la Gobernación leyó un proyecto reorganizando los servicios de su departamento.

En la Cámara se aprobó el proyecto de ley de reforma del Código penal.

Comenzó a discutirse el proyecto reorganizando la carrera diplomática.

LOS COMUNISTAS SERAN PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid.—Parece que los 17 comunistas que habían sido detenidos con motivo del supuesto complot contra la República serán puestos en libertad, ya que el fiscal, conforme con la información de Alvaro de Castro, publicada en "Luz", según la cual no ha habido tal complot, resulta que no hay otro cargo contra ellos que el hecho de ser comunistas, lo que no puede ser delito en este régimen.

Según se asegura, el fiscal ha propuesto al ministro de Justicia la libertad de los detenidos.

CURIOSA DEFRAUDACION

Madrid.—En las partidas de carbones de que un almacenista surtía al Congreso, se venía observando falta de peso, sobre todo en los cargamentos de sesenta toneladas.

La Policía, que había sido prevenida, montó un servicio especial, merced al cual logró descubrir que en el pozo de la báscula en que se realizaba el pesaje se ocultaba un individuo, que realizaba manipulaciones para que el peso fuera inexacto.

Han sido detenidos, y puestos a disposición del Juzgado, Pedro Bercenedo, de 42 años, encargado del almacén, y que era el que efectuaba el pesaje, y Nicasio Muñoz, que era el que se ocultaba en el pozo de la báscula.

HOZNAYO SALON DE THE Y RESTAURANT
Cubierto, 7 pesetas.
ORQUESTA TODOS LOS DIAS

HUELGA SOLUCIONADA

Alberique. — Se ha solucionado la huelga de los obreros campesinos, habiéndose comenzado la siega del arroz con gran actividad.

MUERTE DE UN EX SENADOR

Lugo.—A los noventa y dos años de edad ha fallecido en esta capital don Dositeo Neira Gayoso, ex senador vitalicio.

EL CRIMEN DE UNA MUCHACHA

Lugo.—Al salir de una iglesia el joven Antonio Díaz, una muchacha que con él sostenía relaciones amorosas le acometió con un puñal, causándole dos heridas graves, una en el vientre y otra en el tórax.

La muchacha se dió a la fuga, y el herido fué trasladado al hospital en gravísimo estado.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER Odontólogo
Plazuela del Príncipe, 10. — Teléfono 1955. — De diez a una y de tres a siete.
RAYOS X

TRANQUILIDAD EN PUERTOLLANO

Puertollano. — Reina tranquilidad completa.

Los obreros mineros se han reintegrado al trabajo.

La Guardia civil y las fuerzas de asalto continúan prestando servicio de vigilancia como medida de precaución.

En el hospital de Ciudad Real ha fallecido Alejandro Romero, herido de un balazo en el vientre durante los sucesos ocurridos en este pueblo el día 2.

Los demás heridos continúan en grave estado.

El Juzgado activa las diligencias.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

Queda aprobada el acta de la sesión del viernes.

Se aprueban varios dictámenes.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

A continuación se pone a debate el proyecto de ley reformando el Código Penal de 1870.

JIMENEZ DE ASUA, como presidente de la Comisión dictaminadora, explica las líneas generales del dictamen.

Señala la necesidad de reformar el actual Código. Tributa un elogio a la Comisión Jurídico-Asesora, que en tan breve espacio de tiempo ha dado cima a esta labor.

Analiza luego las modificaciones introducidas en las circunstancias atenuantes y en las agravantes. Estas han quedado reducidas de 23 a 15.

El punto más esencial de la reforma es el de las penas. Con arreglo a la Constitución, le pena de muerte desaparece y también la reclusión perpetua. Quedan, pues, reducidas a cuatro las escalas de penas.

Cita luego la modificación introducida en la penalidad del delito frustrado, que en lugar de ser castigado con la pena inmediata, ahora lo será con la superior o la inferior correspondiente al delito consumado cuando los jueces lo estimen.

Se ha traído también al Código el delito de usura.

Termina diciendo que mientras España sea una República burguesa, el Código penal tiene que estar sentado sobre las normas clásicas.

Como nadie ha pedido la palabra para la discusión de la totalidad, se pasa a la de las bases.

Sin debate, se aprueban hasta la quinta, inclusive.

OSSORIO Y GALLARDO, al ponerse a discusión la base sexta, pregunta si la situación de la República se considera tan firme que se estime prudente suprimir la pena de muerte, pues ello supone dejar a los Gobiernos indefensos.

Anuncia que, por lo tanto, él se opondrá, con su voto, a esa supresión.

JIMENEZ DE ASUA le contesta que el Código penal es una ley para situaciones normales; pero el Gobierno puede establecer, cuando lo considere preciso, leyes especiales en que se consigne la pena de muerte.

OSSORIO rectifica, y dice que están de acuerdo en el fondo; pero no en la forma.

Hace ver el peligro que, a su juicio, es para la República gobernar de modo que para cada momento de peligro tenga que echar mano de una ley especial.

Termina pidiendo al Gobierno y a la Comisión que reflexionen sobre este punto.

JIMENEZ DE ASUA rectifica, e insiste en la necesidad de la supresión de la pena de muerte, dejándose ésta para leyes especiales.

OSSORIO: ¿Y si estuviera el Parlamento cerrado?

JIMENEZ DE ASUA: En ese caso intervendría la Comisión permanente de la Cámara.

PEREZ MADRIGAL (dirigiéndose a Ossorio): ¿Y su señoría es cristiano?

OSSORIO: Precisamente eso es lo que me impulsa.

PEREZ MADRIGAL: Su señoría es la eterna contradicción. Fuera de aquí pide clemencia, y ahora pide la pena de muerte.

OSSORIO se ratifica en sus anteriores manifestaciones.

Queda aprobada la base sexta.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide que se aplace esta discusión hasta después de las vacaciones.

Intervienen el PRESIDENTE y JIMENEZ DE ASUA, y la discusión prosigue.

Sin discusión quedan aprobadas las bases séptima a la 24 inclusive.

El ministro de la GOBERNACION lee un proyecto de ley.

Se reanuda el debate.

CLARA CAMPOAMOR protesta de que se discuta con tanta premura una cuestión tan importante, y da por retirada una enmienda a la base 25, que acepta, en parte, la Comisión.

El PRESIDENTE dice que para que se vea que no tiene interés en que la discusión prosiga, dará tiempo para que se reunan las quince firmas necesarias para solicitar el aplazamiento.

CLARA CAMPOAMOR declara que en sus palabras no va envuelta ninguna censura para la presidencia.

El PRESIDENTE: En vista de esas palabras, continuaremos.

Sin discusión se aprueban las restantes bases, con unas ligeras modificaciones a la 31, propuestas por el señor DEL RIO.

LAS CARRERAS DIPLOMATICA Y CONSULAR

Se pone a debate el proyecto de ley relativo a la jubilación de los funcionarios de las carreras diplomática y consular.

ORTEGA GASSET (don Eduardo) interviene en contra. Fustiga duramente a los funcionarios del Cuerpo diplomático, a los que culpa de boicotear a la República.

A este efecto, cita casos ocurridos en varias Embajadas.

Censura duramente nuestra organización diplomática en Africa, que persigue a los republicanos, porque el señor López Ferrer no lo es.

MADARIAGA (don Salvador) recorre las alusiones hechas a la Embajada de París, y hace resaltar la lealtad y competencia del personal a sus órdenes. Añade que en París existe el mismo personal de siempre, pues la dictadura no hizo ningún nombramiento.

Incluye en sus elogios a Dorestes, quien, por haber sido secretario de Quiñones de León, ha sido destinado a Canarias.

Como el orador, al referirse al señor Ortega y Gasset, no le cita por su nombre, sino que dice «un señor diputado», las minorías socialista y radical-socialista protestan, originándose un pequeño alboroto.

MADARIAGA justifica el hecho de que no nombre a Ortega y Gasset por no haberse dirigido éste a él para documentarse en sus acusaciones.

Continúa defendiendo al agregado comercial, señor Aguinaga, y al señor Badía.

Respecto a determinados manejos en Francia del general Martínez Anido, sostiene que el personal de aquella Embajada siempre ha defendido al régimen.

Es indudable que el Cuerpo diplomático tiene que ser reformado en consonancia con el nuevo régimen; pero es preciso que se tenga en cuenta que, por obrar con precipitación, se puede hacer desaparecer un organismo que es imprescindible para la vida de la República.

Se da lectura a varias enmiendas presentadas al proyecto.

ORTEGA Y GASSET rectifica. Dice que no duda de la lealtad de los funcionarios diplomáticos, sino de su lealtad para con el régimen.

Alude a García Miranda, funcionario de la Embajada de España en París, y dice que acaso es el único diplomático republicano de tiempos de la monarquía. Añade que Madariaga ha tomado represalias contra él, mientras defiende a los monárquicos, por creer que ha sido dicho funcionario el que ha informado al Gobierno. (Rumores y protestas.) (Madariaga pide la palabra.)

ORTEGA Y GASSET insiste en sus denuncias contra los demás funcionarios, principalmente contra Aguinaga y Badía.

Refiere que en Ginebra vió a Madariaga pasearse del brazo del entonces embajador de España en París señor Quiñones de León, hecho que no olvida, y que le produjo penosa impresión. (Muy bien, en los bancos socialistas y radicales-socialistas.)

MADARIAGA rectifica. Comienza afirmando respecto de Aguinaga, a quien dice que no conocía, que ha pedido insistentemente al ministro que continúe en su puesto por su gran competencia.

Niega que tomara represalias contra García Miranda.

Dice que su deferencia con Quiñones de León en Ginebra era obligada; pero que allí seguía una política completamente independiente de la de aquél.

El ministro de ESTADO interviene para contestar a algunas afirmaciones de Ortega Gasset. Dice que todas las denuncias que hasta él han llegado han sido sancionadas inmediatamente una vez comprobadas; pero hay que ir contra las denuncias falsas, que hieren el prestigio personal de esos funcionarios.

Coincide en esto con las manifestaciones hechas por Madariaga y hace, como éste, un elogio del Cuerpo diplomático español, señalando su competencia.

Dice que dicho Cuerpo, en su mayor parte, constituye una derecha social, y ese es el problema que ahora se presenta al Gobierno.

A resolver este problema se encamina el proyecto de ley que se discute.

Sin precipitaciones ni injusticias hay que adaptar a los funcionarios a la función y hasta al ritmo del ideal de una nueva España.

En el proyecto hay un gran margen para la jubilación de aquellos funcionarios que no se crean capaces de prestar una colaboración eficaz al régimen republicano.

Se me ha acusado de que las bases de jubilación son demasiado favorables; pero yo digo que cuando se trunca una carrera de alta conveniencia nacional, lo menos que se puede hacer es causar al funcionario el menor perjuicio posible.

Se ha variado también el ingreso en la carrera diplomática para que los hombres de todas las clases sociales tengan acceso a ella.

Hay funcionarios de gran valía dentro de la carrera, y quiero citar, entre otros, al señor López Oliván.

Se refiere al general Martínez Anido, y niega que éste haya contado con la protección de la Policía francesa.

Respecto al cónsul en Manila, la situación transitoria en que ha quedado permitirá depurar los hechos.

Insiste en que hay que ir contra las denuncias falsas, que hieren el prestigio personal de los funcionarios.

Termina diciendo que ahora es cuando comienza España a tener rango internacional, del que careció durante la monarquía. Esta consideración internacional no podía tenerla España en el antiguo régimen, pues la base de ella es una política internacional, y la monarquía vivía divorciada del pueblo. (Aplausos.)

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.
NOVEDADES EN PAÑERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

ORTEGA Y GASSET insiste en sus anteriores manifestaciones. Exhibe una fotografía, recortada de una revista, en la que aparece el ex cónsul de España en Manila comiendo con los jesuítas, en prueba del poco fervor republicano de este funcionario.

El ministro de ESTADO rectifica brevemente, rechazando las afirmaciones de Ortega y Gasset, e insiste en las suyas.

Acto seguido, se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche, para reanudarla a las diez y media.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Al recibir a los periodistas el señor Besteiro después de la sesión, les dijo:

—Como ustedes verán, empezamos la semana con paso lento. Sin embargo, las discusiones que faltan no serán muy premiosas.

Hay un proyecto que será objeto de mucha discusión y que no será puesto a debate en este período.

Se trata del relativo a ferrocarriles de utilidad pública.

El Gobierno, que desea satisfacer las necesidades de las provincias interesadas en estos ferrocarriles, ha reclamado el estudio detallado del proyecto.

Mañana, a primera hora, irá el proyecto de ley del ministro de Estado, del cual falta, para terminar la discusión de la totalidad, solamente la intervención del señor Jaén.

Después se entrará en la discusión del articulado.

Luego irá un proyecto de ley relativo al destino que ha de darse a los bienes inmuebles pertenecientes a la Compañía de Jesús, que han sido objeto de incautación.

Mañana, por la tarde, correspondía la reforma agraria, pero como no está ultimado el dictamen, irá el Estatuto. Espero que, por la noche, pueda ir la reforma agraria.

VOTOS PARTICULARES DE ROYO

El señor Royo Villanova presentará un voto particular pidiendo que se establezca un artículo adicional en el Estatuto, según el cual no se podrá promulgar ninguna ley votada en el Parlamento catalán mientras no esté constituído el Tribunal de garantías constitucionales.

También presentará otros votos particulares relativos a las disposiciones transitorias del Estatuto.

Carlos R. Cabello
Reanuda su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos.

SESION NOCTURNA

A las once menos diez declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Escasa concurrencia en tribunas, y regular en escaños.

Prosigue la discusión sobre el proyecto de ley de Bases de la Reforma agraria.

El presidente de la CAMARA da cuenta de que Feced ha presentado un voto particular, en el que propone la inclusión de una base entre la sexta y la séptima.

CANALES, por la Comisión, manifiesta que ha sido aceptada por ésta.

En la enmienda se pide que el Instituto de Reforma Agraria sea el obligado a hacer el inventario de los bienes comprendidos en la base quinta, y establece la forma en que ha de hacerse este inventario.

CASANUEVA dice que el voto tiene tal importancia, que debe dejarse sobre la mesa para que puedan presentarse enmiendas.

El PRESIDENTE dice que así se hará. (Entran los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras públicas.)

Se pasa a discutir la base octava. En ella se establece la escala de indemnizaciones para las fincas objeto de expropiación.

DIAZ DEL MORAL apoya un voto particular proponiendo la capitalización de las fincas expropiadas, por medio de un peritaje, en lugar de tasarse como propone el dictamen.

FECED rechaza el voto.

(Entra el jefe del Gobierno.)

DIAZ DEL MORAL pide votación nominal, y el voto es rechazado por 157 contra 18.

MARTINEZ DE VELASCO apoya un voto fijando el procedimiento para la expropiación de las fincas.

MARTINEZ GIL, por la Comisión, rechaza la propuesta.

Rectifica MARTINEZ DE VELASCO, y el voto es rechazado, con los votos en contra de los agrarios.

HIDALGO defiende otro voto.

POLANCO ROMERO lo rechaza por la Comisión.

FECED pide que se aplace hasta mañana la discusión de un voto particular de Mendizábal.

CASANUEVA defiende una enmienda, que es rechazada, también con el voto en contra de los agrarios.

Se retiran varias enmiendas, cuyos autores no están en la Cámara.

Asimismo se rechaza otra enmienda, de Calderón, defendida por Solórzano.

SERRANO BATANERO propone que se prolongue la sesión hasta que estén discutidas todas las enmiendas, proposición que se aprueba por noventa y cuatro votos contra cuatro. Los agrarios se ausentan del salón.

El PRESIDENTE propone que se prorrogue la sesión por media hora, y que sería conveniente suspenderla después, dado lo avanzado de la hora y el cansancio de la Cámara.

PALOMO pide que conste en acta la actuación de los agrarios, encaminada a la obstrucción.

Se acuerda que continúe la sesión, y se retiran varias enmiendas.

La COMISION acepta una enmienda de FERNANDEZ CLERIGO.

Se retiran varias enmiendas.

Queda pendiente de discusión para mañana otra enmienda de Torres Alonso, que la Comisión desconoce.

A las dos y media se levanta la sesión.

LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El proyecto leído esta tarde en las Cortes por el ministro de la Gobernación se refiere a la reorganización de los servicios del citado departamento, aumentando, modificando o reduciendo los mismos, según las necesidades lo exijan.

Se crea la Dirección general de Beneficencia, que, además de las funciones que se le atribuyan, asumirá la representación de la Dirección general de Administración en los organismos de carácter benéfico y asistencia social.

LA APROBACION DEL ESTATUTO

Es casi seguro que mañana mismo quede aprobado el Estatuto. No sucederá así respecto a la Reforma agraria, a causa de las enmiendas que faltan por discutir.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de esta mañana fué dedicado en buena parte a los presupuestos.

El ministro de Hacienda rogó a sus compañeros que le envíen cuanto antes los presupuestos de los respectivos departamentos, para estudiarlos durante el mayor plazo posible, pues tienen que ser presentados a las Cortes el 1 de octubre.

El ministro de Justicia dió cuenta de las economías que supone la supresión del presupuesto de Culto y Clero.

Habló de la necesidad de la construcción de cárceles y penales con arreglo a los planes modernos.

El ministro de Instrucción trató de la precisión de creación de escuelas.

Dijo que este año hay una gran cantidad de alumnos matriculados en los Institutos y en los primeros años de las Facultades, lo que supone un ingreso considerable.

El presupuesto de Trabajo ha sido ya entregado a Hacienda.

Esta tarde o mañana lo será el de Marina.

Dentro de la semana se entregarán los de Justicia e Instrucción.

Se habló ampliamente en la reunión ministerial de la producción, venta y consumo de vino.

Asimismo, se habló del viaje del presidente. El señor Alcalá Zamora llegará mañana a Madrid.

El jueves presidirá un Consejo en Palacio, y el viernes saldrá para Guipúzcoa.

Le acompañará en gran parte del viaje el ministro de Obras públicas.

En el resto del viaje irá acompañado el presidente por el ministro de Estado.

El señor Prieto asistirá a las obras de inauguración del Pantano de Ortigosa.

Se ocupó el Consejo del proyecto de ley de incompatibilidades y de las modificaciones de la Comisión de Presidencia.

Los ministros no hablaron nada referente a la suspensión de periódicos.

Tampoco trataron de la reforma agraria, del Estatuto ni de las deportaciones.

Piel-Vías urinarias-Secretas
D. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

De la fracasada intentona.

DECLARACION DEL CORONEL BENITEZ

Madrid.—El juez especial, señor Iglesias Portal, que instruye el sumario por los sucesos de Madrid, ha realizado diligencias en Guadalajara y Alcalá.

Ha tomado nueva declaración al coronel Benítez, que sacó a la calle las tropas de la guarnición de Alcalá.

Coñac COMENDADOR

LOS EXPEDIENTES DE SEVILLA

Sevilla.—Ha regresado de Madrid el comisario de Policía de esta provincia, señor Villarrubia, el cual ha entregado al ministro de la Gobernación los expedientes de los encartados por los sucesos del 10 de agosto.

El gobernador ha dicho que para algunos encartados no solamente habrá deportaciones, sino que procederá a la confiscación de sus fincas en la forma ya prevenida en la reciente ley.

VISITA A LOS ABOGADOS DETENIDOS

Guadalajara.—Ha estado unas horas en esta capital el jefe superior de Policía, señor Aragonés, que realizó en la cárcel varias diligencias relacionadas con los que se hallan presos y procesados por el movimiento sedicioso.

Una Comisión de abogados de Madrid visitó en dicha prisión a los letrados detenidos.

DIRECTIVA DETENIDA

Badajoz.—Han sido detenidas las Directivas masculina y femenina de Acción Popular de Almendralejo, y se han realizado registros domiciliarios, con resultados negativos.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

La reforma del Código Penal.

Madrid.—Hoy ha sido aprobado por las Cortes el proyecto de ley reformando el Código penal de 1870.

La Comisión ha dividido este proyecto en dos partes. En la primera se determinan las bases a que ha de ajustarse dicha reforma.

En la segunda parte se citan los artículos del Código del 70, que quedan modificados una vez aprobadas dichas bases.

El proyecto consta de 33 bases, que determinan los delitos, sus agravantes y sus eximentes.

La base sexta determina la siguiente escala general de penas: graves, reclusión mayor, reclusión menor, presidio mayor, presidio menor, prisión mayor, prisión menor, arresto mayor, extrañamiento, confinamiento, destierro, reprensión pública, inhabilitación absoluta, inhabilitación especial para cargos públicos, derecho de sufragio activo y pasivo, profesión u oficio; arresto menor, reprensión privada, penas comunes, multa, caución, penas accesorias, interdicción civil, pérdida o comisión de los instrumentos y efectos del delito.

En las bases siguientes trata de las multas graves y leves, la prisión preventiva y la reducción de penas.

La ejecución de éstas queda determinada en reglamentos penitenciarios.

Después se trata de la responsabilidad personal subsidiaria, de multas, arrestos y confinamientos.

En la base 13 se determina que se incorporan al Código las leyes de condena condicional y de libertad condicional, suprimiendo de aquélla algunas excepciones.

Las costas procesales dejarán de ser consideradas como pena, y se aplicarán con carácter autónomo.

Se admite la cancelación de antecedentes penales en caso de buena conducta.

La base 20 está dedicada a las faltas de los funcionarios de todas las categorías.

La 21 está relacionada con los delitos sobre el libre ejercicio de cultos.

Se suprime el delito de usurpación de títulos de nobleza.

En el capítulo dedicado al delito de homicidio se suprime el delito de disparo de arma de fuego.

Determina las sanciones por adulterio, amancebamiento, estupro y rapto, suprimiendo los artículos 465 y 462 del Código vigente.

También se determinan las sanciones por estafa y usura.

Las últimas bases de este dictamen están dedicadas a la rebaja de penas de los delitos que actualmente están excesivamente castigados, como falsedad, aborto, adulterio, matrimonio ilegal, etc.

La base 33 autoriza todas las modificaciones precisas, siempre que concuerden con las bases anteriores.

La segunda parte del proyecto tiene por fin destacar los artículos modificados con arreglo a las bases aprobadas.

Tiene importancia la modificación del artículo 52, que faculta a los Tribunales para rebajar las sanciones que se citan, en uno o dos grados.

El artículo 221 sanciona con inhabilitación especial, y multa de diez mil a cien mil pesetas, a los ministros de la República que infrinjan el artículo 89 de la Constitución.

DE BARCELONA

CLAUSURA DE UN CENTRO MONARQUICO

Barcelona.—El gobernador ha manifestado que había ordenado el cierre de la Unión Nacional del Ejército y la Armada y la detención del presidente del mismo.

El citado centro se encuentra en la calle Ancha, 1, primero.

Practicado un registro, la Policía se incautó de 77 carnets que llevaban el escudo antiguo y los colores de la bandera bicolor.

También se incautó de otros carnets en blanco, hojas de propaganda, tarjetas de identidad y una bandera monárquica.

Añadió el gobernador que había dado órdenes para la detención de posibles encartados, y confirmó la detención de tres militares retirados.

Agregó que el coronel detenido ha sido puesto en liberatd, pero no así los otros dos.

Terminó diciendo que se proponía dar la batalla definitiva a los enemigos del régimen, y que adoptará enérgicas medidas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

HUELGA EN TOLEDO

Toledo.—Con motivo de la clausura del Centro de la Unión de Sindicatos, éstos declararon la huelga.

Los huelguistas recorrieron las obras, invitando a los obreros al paro.

En la pasada noche apedrearon el domicilio del alcalde.

Parejas de la Guardia civil de Caballería prestan servicio de vigilancia en las calles.

DE MARRUECOS

CONSEJO DE GUERRA POR EL ASESINATO DE UN SARGENTO

Melilla.—Bajo la presidencia del teniente coronel del Tercio González Nadia, se ha celebrado en el cuartel de Santiago el Consejo de guerra contra los legionarios Ramón Gómez García, Enrique Montes de Oca y Pedro Fernández Barragán, acusados de haber dado muerte al sargento del Tercio Federico Cuervo, en el campamento de Targuist, el 1 de mayo de 1931.

Al parecer, la sentencia dictada es pena de muerte; pero no se hará pública hasta que no la conozca el general jefe de la circunscripción.

Actuaron de defensores el comandante del Tercio don Luis Carbonell, el capitán, también del Tercio, don Juan Marsellés Román y el teniente de Cazadores don Fernando García Moreno.

Fué ponente el comandante del Cuerpo jurídico don José León Luna.

Muerte del teniente Neri.

Roma.—El teniente Neri, que intentaba batir sobre el lago de Garda el record mundial de velocidad en avión, cayó a tierra, resultando muerto.

El cuerpo del aviador fué encontrado dos horas después de producirse el accidente.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Calma chicha en todas partes. Los centros oficiales, sin noticias, y los cafés, sin comentarios salientes. El día, tranquilo y de sol, como en pleno mes de agosto, contribuyó a retener a los forasteros, que aun disfrutan de las delicias de este verano, que se prolonga indefinidamente.

Por la tarde hubo una virazón del tiempo. El Observatorio de San Sebastián anunció una borrasca, que no descargó sobre la población. Se nubló un poco y refrescó algo, pero no lo bastante para que la gente buscara el refugio del Teatro, donde el alegre Casimiro sigue haciendo las delicias de quienes tienen el buen gusto de acudir a verle.

En los centros distinguidos se habló de una próxima verbena en Solares para cerrar las fiestas del verano. La fiesta parece ser que tendrá lugar en el parque del Gran Hotel. Se habla también de un concierto de Lázaro y de una fiesta infantil presidida por Flota. Lucha de divos en los finales del estío, como un entrenamiento para las faenas del invierno sobre los escenarios de los grandes teatros del mundo.

Y en seguida, el cerrojazo del Gran Casino, hasta el año que viene, cuando vuelva a aparecer en el calendario el mes de julio.

Los aficionados al cine hablaron de la próxima temporada, que promete ser espléndida, y que va a comenzar esta misma semana.

Y nada más en la crónica ciudadana. En la provincia se registró una desgracia, que costó la vida a un pobre pescador.

LA CALLE DE CADIZ

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento los propietarios de la calle de Cádiz para tratar de la urbanización y el alcantarillado de dicha calle, que ha de dar trabajo a muchos obreros y mejorará notablemente la zona afectada por las obras.

Según nuestrs noticias, los propietarios están dispuestos a sufragar su parte en los gastos, como ahora hace la mayoría de ellos, teniendo en cuenta la escasez de trabajo y la necesidad que tiene la población de rehacer su pavimento.

Se nos ha dicho que el representante del ferrocarril, que tiene allí algunos terrenos, se mostró más partidario de ceder varios de ellos, para ensanche y urbanización, que de contribuir con dinero a la obra.

Pero lo importante es el punto de mira de todos, con relación al buen nombre de la ciudad, de que las obras se comiencen en seguida, pues aquella zona está abandonadísima y no se puede continuar como hasta aquí, dejándola olvidada.

EL PARQUE INFANTIL

La idea, que reputamos de feliz, del Comité de la Feria de Muestras cediendo aquellos terrenos para parque infantil, ha caído admirablemente en toda la ciudad. Abierto el Verdoso todos los días para juegos infantiles, ya no habrá temor de que nadie pretenda entrar allí saltando las vallas y estropeando lo que tanto dinero ha costado. Los niños tendrán libre acceso al parque por las puertas de servicio a la Feria, y una vez dentro del recinto, estarán libres de molestias, disfrutando de lo que por derecho les pertenece.

Todo lo que se haga por los niños nos parece poco. Por eso estimamos que es imprescindible y urgentísimo que el Ayuntamiento se preocupe de la proposición que le ha hecho el Comité de la Feria de Muestras cediéndole el parque de la Exposición para que los niños encuentren en el mismo motivo de satisfacción y de alegría.

LOS LOCALES DE LA FERIA

Mañana se reunirá la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento para tratar de varios asuntos relacionados con escuelas y cantinas escolares, que se piensa establecer en los pabellones de la Feria de Muestras, cedidos para tal fin galantemente por el Comité de la misma.

DECOMISO DE MERCANCIA

La campaña emprendida por la minoría socialista del Ayuntamiento para sanear los mercados, va dando resultados sumamente satisfactorios. En estos días han sido decomisados 127 kilos de bonito, 200 de merluza, ocho de gallos, tres langostas, 316 racimos de plátanos, cuatro cestos de tomate, nueve de peras y tres de ciruelas en diferentes puestos de los mercados y en otros establecidos en la población.

Nos parece bien la campaña, y en ella deben persistir nuestros concejales, hasta conseguir que el vecindario pueda adquirir artículos de verdadera garantía, ya que los paga como buenos.

DECOMISOS DE PAN

Los concejales señores Sáiz y Leiza, ayudados de la Guardia municipal, han decomisado 205 piezas de pan a los fabricantes siguientes:

Don Emilio Acebo, seis piezas de dos mil gramos, con falta de ciento a ciento cuarenta cada una, y veintisiete de mil, con falta de ciento a ciento cuarenta cada una.

Señores Hijos de García, cuatro piezas de mil gramos, con falta de sesenta cada una, y once piezas de dos mil, con falta de ciento treinta cada una.

Don Ramón Solórzano, treinta y un piezas de mil gramos, con falta de sesenta cada una.

Don Juan Oria, once piezas de mil gramos, con falta de sesenta cada una, y diez piezas de dos mil, con falta de ciento a ciento cincuenta cada una.

Don Javier Martínez, veintisiete piezas de dos mil gramos, con falta de ciento a ciento cuarenta cada una.

Don Saturnino Soto, siete piezas de mil gramos, con falta de ciento a ciento veinte cada una.

Don Ramón Lanza, cuatro piezas de mil gramos, con falta de sesenta cada una, y veintisiete de dos mil, con falta de ciento a ciento setenta cada una.

Don Domingo Salmón, tres piezas de dos mil gramos, con falta de setenta a ciento cada una, y tres piezas de mil, con falta de cuarenta a setenta cada una.

Señora viuda de A. Torre, cinco piezas de mil gramos, con falta de sesenta a setenta, y cinco de dos mil, con falta de ciento a ciento cuarenta cada una.

Don Eugenio Carús, quince piezas de mil gramos, con falta de sesenta cada una.

Señora viuda de don Rosendo Rodríguez, once piezas de mil gramos, con falta de sesenta cada una, y tres piezas de dos mil, con falta de ciento a ciento cuarenta cada una.

VISITAS AL GOBERNADOR

Como todos los días, ayer fué el despacho del gobernador civil un continuo movimiento de gentes de toda la provincia, que iban allí a someter al señor Rubio Callejón sus pleitos y sus querellas.

Entre estas visitas figuraron una de la Empresa de autobuses de Castro a Santander, para denunciar a la primera autoridad que algunos señores han montado otros servicios análogos sobre la misma ruta e idéntica carretera, sin que puedan hacerlo por carecer de la necesaria concesión, que ellos sólo tienen autorizada por la Dirección de Obras públicas; el presidente y algunos miembros del Sindicato de Tranvías, para denunciar que están muy tirantes las relaciones entre los tranviarios y los conductores de autobuses, y son de temer serios incidentes entre los dos bandos, y el secretario del Consulado francés, con objeto de informar al señor Rubio Callejón de la pedrea de que fué objeto dicho Consulado por unos mozalbetes, a pretexto de que Francia es un país imperialista que pretende declarar la guerra a los Soviets.

LA DESTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

Ayer estaba de buen humor el gobernador civil. Se conoce que le habían salido las cosas bien, y no podía ocultar su satisfacción ante los reporteros.

Uno de ellos, para ver si ponía mala cara, le preguntó algo referente a determinadas censuras que hacía de su gestión un semanario de la tarde. Entonces, el gobernador disimuló una sonrisa irónica y contestó:

—Lo que digan de mí no me enfada. Yo creo que cumplo mi deber, y sigo adelante. Pero ese artículo a que usted se refiere hacía una denuncia clarísima de la Comisaría de Vigilancia, y para tratar de ella he hablado con el comisario. En modo alguno la Comisaría puede dejar desamparado a ningún ciudadano que a ella se acoja, y por eso mismo se depurará debidamente lo denunciado.

Volvió el buen humor a la cara del gobernador civil, y otro periodista se aprovechó de ello para preguntarle:

—¿Cuándo van a comenzar las destituciones de los Ayuntamientos?

—No tengo noticia de tales cosas—respondió el señor Rubio Callejón.

—¿Entonces—insistió el repórter—, quiere decirse que, por ahora, no hay destituciones?

—No escriba usted eso en su periódico. Decir que por ahora no, es certificar que si no lo hay ahora, lo habrá luego, y yo no he dicho tal cosa. He dicho, y lo repito, que no hay tales destituciones de Ayuntamientos.

LOS SERVICIOS DE VETERINARIA

El veterinario municipal señor Macaya ha enviado a la Prensa la siguiente relación de los servicios prestados en el Matadero municipal desde enero hasta agosto de este año:

Reses inutilizadas, 14; desechadas en vivo, 80.

Hay un promedio diario de vísceras inutilizadas, de seis; de éstas, de pulmón e hígado, han sido decomisadas por aparecer en ellas lesiones tuberculosas en período de calcificación y perfectamente localizadas.

Se han recogido 1.336 muestras de leche, de las cuales han salido defectuosas y adulteradas 164. Las muestras aguadas ascienden a 101, oscilando el agua añadida entre el 7 y el 41 por 100.

Estas muestras pertenecen a los siguientes pueblos: San Román, 1; Peñacastillo, 25; Bezana, 45; Embarcadero, 40; Santander, 24; Piélagos, 7; Camargo, 20; Cueto, 2; Monte, 2.

DANDO EL PESAME

El alcalde nos dijo ayer a los periodistas que había enviado su pésame al secretario de la Diputación, don Antonio Posadilla, por la muerte de su respetable madre, ocurrida en la ciudad de León.

EL PASADIZO DE LA DELEGACION DE HACIENDA

Todavía no se ha comenzado la obra del pasadizo que ha de abrirse en la casa de la Delegación de Hacienda de la provincia. La falta de consignación por lo visto, es la causa de que no hayan dado comienzo las obras que todo Santander espera con expectación.

Para tratar de este asunto, estuvo ayer el alcalde con los contratistas de la obra, quienes le manifestaron que están esperando la orden de Madrid para comenzarla, y que no sabían hasta cuándo habían de estar aguardando.

El señor García se ocupará de este asunto, encomendándosele a los representantes en Cortes por Santander, a fin de que en seguida se den comienzo las obras de apertura del pasadizo, que ha de proporcionar al edificio otro golpe de vista distinto del actual.

Señora: pida y exija el Encáustico Alirón, que a suelos y muebles da un brillo deslumbrador.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Las vallas. — Hace unos pocos días ocurrió un accidente en unas obras que empezaron a realizarse en la alameda de Oviedo. Un corrimiento de tierras sepultó a un obrero, hiriéndole gravemente, habiendo fallecido dos días después, a consecuencia del golpe recibido.

Ni antes, ni entonces, ni después, se han colocado vallas en aquel sitio, donde, por haber sido derribada la pared de contención, amenazan nuevos desprendimientos, por ser tierra movidas.

Ciudadano alcalde: ¿Para cuándo se guardan las energías?

A la Delegación provincial del Trabajo.—Ya en otras ocasiones nos hemos visto obligados a llamar la atención de las autoridades para ver si se podía poner remedio a la explotación de menores. Lo que no se nos ocurrió nunca fué molestar a usted. Pero ahora sí.

Los Vendedores Ambulantes de Santander, entre los cuales me encuentro, se me quejan de que hay numerosos menores dedicados a esta tarea agobiadora por las inclemencias de la atmósfera. Los hay en edad en que para dedicarse a una profesión necesitan el permiso paterno, la anuencia del patrono y el certificado del alcalde; los hay dentro de la edad escolar, y hasta los hay que aun no han llegado a esta edad.

Y esto no es posible que se consienta, pues para algo se dictó la Ley de Protección a la Infancia.—**Angel Castro Rivero.**

AGREDIDO POR UN OBRERO

Le pega cuando iba al Ayuntamiento.

(Por teléfono.)

Toledo.—Anochecido, el teniente de alcalde y diputado socialista señor Fernández Villarrubia, se dirigía a la sesión del Ayuntamiento.

Al pasar por el domicilio de la Unión Local de Sindicatos le detuvo un obrero parado, con el pretexto de hacerle una pregunta. Esta detención fué aprovechada por otro obrero, que le agredió y huyó rápidamente.

El señor Fernández Villarrubia, que sufrió lesiones en la cara, a consecuencia de la rotura del cristal de las gafas, dió cuenta de la agresión al gobernador. Este ordenó la detención del agresor.

El señor Fernández Villarrubia asistió a la sesión municipal, y al terminar ésta salió acompañado por el alcalde y algunos amigos y familiares en dirección a su domicilio. En una calle se encontró a un grupo de obreros que hacían manifestaciones contra él e intentaban repetir la agresión. Un agente de Policía contuvo a los agresores y dió tiempo a que el diputado se refugiara en su domicilio.

Se supone que la agresión parte de los obreros parados, que culpan al diputado del diferente trato que se da a las diversas organizaciones obreras.

G. IÑIGO
OCULISTA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5.
Velasco, 7.—Teléfono 2687.

LADRONES CON «MAILLOT»

Después de asaltar un Banco en Hendaya, pretenden ganar la costa española.

(Por teléfono.)

San Sebastián.—En Hendaya, dos jóvenes, bien vestidos, entraron en el Banco Beillon. Una vez en el interior, amenazaron a los dependientes con pistolas, amordazando a una señorita y apoderándose de varios miles de francos.

Con toda rapidez se dirigieron a la playa, en la que se desnudaron, quedando en «maillot».

Se arrojaron al agua, dirigiéndose a la costa española.

Sin embargo, como los dependientes del Banco habían pedido auxilio, se salió en persecución de los malhechores, los cuales hicieron desde el mar varios disparos, sin efecto.

Una vez en la costa, fueron detenidos, encontrándoseles 2.590 francos y 1.900 pesetas en billetes, que se hallaban completamente mojados.

Los autores del robo son: Juan Castell, de veinte años, natural de Niza, residente en Hendaya, y mecánico dentista de profesión, y Roger Danjuy, de diez y ocho años, natural de Marmon, residente también en Hendaya, y electricista.

Quedaron en la cárcel de Ondarreta.

Noticias varias.

(Por teléfono.)

BATALLA CAMPAL

Palma del Condado.—En el pueblo de Almonte, y por cuestiones familiares entre varias personas, se originó una verdadera batalla campal, resultando heridos de consideración Francisco Medina, Evaristo Arias y Josefa Medina.

El primero, que fué el causante de la reyerta, fué detenido.

UNA HUELGA

Aguilar de la Frontera.—Hoy se han declarado en huega los obreros de la fábrica de Carbonell y Compañía.

El motivo de la huelga es el de haber sido despedidos varios operarios a pesar de existir trabajo suficiente, a juicio de los obreros.

EL «GRAFF ZEPPELIN», SOBRE ALMERIA

Almuñécar.—Hoy, a las nueve de la mañna, fué visto sobre el Mediterráneo el dirigible alemán «Graff Zeppelín», que volaba a una altura de 1.000 metros, con rumbo a su base de Friedrichshafen, de vuelta de su viaje a América. El tiempo era espléndido.

A las diez y cinco pasó volando sobre Almería, a una altura de 150 metros.

En ambas poblaciones, el paso del aerostato fué presenciado por enorme gentío.

PARA LOS NAUFRAGOS DE LA MOTORA «AZAÑA»

Pontevedra. — Ayer fué repartida la cantidad de 5.294 pesetas recaudadas por la señora del diputado en Cortes don Emiliano Iglesias, a beneficio de las familias de los náufragos de la lancha-motora «Azaña».

DETENIDOS, EN LIBERTAD

Pontevedra.—Ha sido puesto en libertad el estudiante de Medicina José Torres, que había sido detenido por creérsele complicado en los últimos acontecimientos políticos.

De los ocho detenidos con este motivo, sólo continúa en la cárcel el doctor Luis, suponiéndose que su libertad será decretada muy pronto.

LOS DAÑOS DE LAS TORMENTAS

Zaragoza. — En Almunia han celebrado una asamblea los damnificados en las últimas tormentas.

El objeto de la reunión era el de entregar a los técnicos una relación de las pérdidas que han sufrido los pueblos representados en la asamblea.

Hicieron uso de la palabra varios oradores.

COMPLOT COMUNISTA EN VALPARAISO

Santiago de Chile.—Comunican de Valparaíso que en dicha ciudad ha sido descubierto un complot de carácter comunista dirigido desde Montevideo.

Todos los jefes comunistas de Valparaíso han sido detenidos.

EL BLOQUEO ECONOMICO AL PARAGUAY Y BOLIVIA

Buenos Aires.—Se asegura oficiosamente de que en el caso de que lleguen a romperse las hostilidades entre Paraguay y Bolivia, las Repúblicas de la Argentina, Brasil, Chile y Perú declararán el bloqueo económico a aquellos dos países.

NUEVAS NOTICIAS DEL BRASIL

Buenos Aires.—Noticias procedentes de fuente revolucionaria brasileña anuncian que una fuerte columna ha salido de Minas Geraes con dirección a Río Janeiro, a través del Estado de Espíritu Santo.

Añaden estas noticias que las tropas constitucionalistas resisten en sus posiciones estratégicas los ataques de las tropas federales.

UN HOMBRE AHOGADO

Le arrastra una ola al fondo del abismo.

Nuestro corresponsal en Novales nos da cuenta de un sensible accidente que ha causado el mayor desconsuelo en aquel vecindario.

El pasado domingo fué a coger percebes, según su costumbre, el joven Francisco Usillos Pedrosa, de veintisiete años de edad, soltero y vecino de Ríocorbo, en las proximidades de Puerto Calderón, en compañía de varios amigos muy duchos en la pesca del sabroso marisco.

Los tres pensaban pasar el día en la costa, cuando, de pronto, y sin que nadie pudiera evitarlo, una ola arrastró al pobre Francisco, ante la vista aterrada de sus amigos, y lo metió para siempre en el mar.

Los amigos se dedicaron a buscar el cadáver, ayudados por algunos vecinos del pueblo; pero nada consiguieron.

La desgracia ha sido muy sentida en aquellos pueblos, donde Francisco era muy querido por todos.

EL TEATRO CLASICO

Ha llegado «La Barraca».

(Por teléfono.)

Oviedo.—Han llegado los jóvenes que componen «La Barraca».

Fueron recibidos por representantes de diversos centros docentes, la Directiva del Ateneo y varios catedráticos de la Universidad, donde se les obsequió.

Después acudieron al monumento a «Clarín», para depositar un ramo de flores. Allí, don José Buylla pronunció un discurso en nombre de la Universidad, en el que ponderó la misión cultural que supone la divulgación del teatro clásico español, que con tanto entusiasmo realiza «La Barraca».

En nombre de ésta dió las gracias, por los elogios tributados, el señor García Lorca.

También estuvieron los jóvenes de «La Barraca» en la Catedral.

Después salieron para Fontán, donde representaron los entremeses cervantinos «La cueva de Salamanca», «Los dos habladores» y «La Guardia ciudadana».

La función constituyó un gran éxito.

La Directiva del Ateneo ha obsequiado con una comida asturiana en el Monte Naranco a los artistas universitarios.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.° dcha.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — Compañía de Casimiro Ortas. — A las siete y a las diez y media, «¡Qué hombre tan simpático!»

M.E.C.D. 2017

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

LOS CLUBS MODESTOS

El Méndez Núñez venció al Garmendia por dos a uno. Fueron marcados: uno, por Cartujo, y el otro, por Félix.

—Se ruega a los jugadores del Magdalena Sport se encuentren en el domicilio social a las ocho y cuarto.

—Se ruega a todos los jugadores del Club Deportivo Vista Alegre estén hoy, a las ocho, en el local.

—El Méndez Núñez F. C. ruega a todos sus jugadores se pasen hoy, a las ocho de la noche, por el sitio de costumbre.

CICLISMO

EL II GRAN PREMIO VALLADOLID SE CELEBRARA EL DIA 25 DEL CORRIENTE

Con motivo de las ferias de Valladolid, el Ciclo Excursionista de Valladolid prepara con gran actividad y éxito la organización del II Gran Premio de Valladolid, el que está patrocinado por el Ayuntamiento.

La prueba se celebrará el día 25 del corriente.

Este año se celebrará esta prueba con itinerario distinto al del anterior, siendo mayor el número de kilómetros a recorrer. Comenzará en el Campo Grande, por la Cuesta, San Martín, Valoria, Esguevillas, Villafuerte, Pesquera, Peñafiel, Fompedraza, Campaspero, Cuéllar, San Cristóbal, La Mata, Cogeces de Iscar, Arrabal, La Pedraza, Boecillo, Viana, Puente Duero y Valladolid: 170 kilómetros.

Hasta ahora se han fijado los siguientes premios: 1.º, 400 pesetas; 2.º, 300; 3.º, 250; 4.º, 100; 5.º, 75; 6.º, 50; 7.º, 40; 8.º, 30 y 9.º, 20.

Se establecerá otra categoría para regionales, y una tercera para neófitos.

El itinerario es duro, pues tiene algunas cuestas fuertes, como el Muraza no por su forma actual, sino porque posee cualidades indispensables para sobreponerse a las dificultades que origina la falta de «puesta en punto», que son el amor propio y la valentía de un hombre de corazón que tiene en cuenta la misión que se le ha encomendado al ser elegido: defender los colores nacionales.

No sabemos qué resolución darán de tal fracaso los señores de la «Uve» el día que les pida cuenta de su lamentable equivocación, desde luego premeditada, puesto que fueron advertidos, y que tuvieron tiempo de rectificar.

No lo hicieron, a pesar de todas las opiniones en contra. Ahora, después de los hechos, no creemos que pueda quedar impune tal fracaso. Deben una explicación de causas.

Lo más justo sería una dimisión. Es decir, borrón y cuenta nueva, dejando la misión, que tan estruendoso fracaso les ocasionó, para aquellos que aprecian y saben el corredor que se encuentra en posesión de facultades para defenderse en una empresa de tal importancia.—Lapize.

TENNIS

TERMINACION Y FIESTA DEL CONCURSO LOCAL

Mañana, jueves, con motivo de la terminación del concurso local, handicap, tendrá lugar, a las seis y media, una merienda en honor de los jugadores terminada la cual se procederá al reparto de premios.

Resultado del partido de ayer:

Carmen Corral-Luis Pereda ganaron a Angelita Corral-José María Illera, por 6-1 6-1.

Partidos para mañana, jueves:

A las tres y media (final del doble de señoras): Teresa y Guadalupe Pombo contra Carmen y Angelita Corral. A continuación (final del mixto): Teresa y Juan Pombo contra Carmen Corral-Luis Pereda.

"Cola Dragón" Es un producto en polvo preparado en blanco y en 21 colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son COLA DRAGÓN ni sus resultados pueden compararse.
¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Pídalo en Droguerías o a Ricardo Sanz, Pi y Margall, 35, Gijón.

Sabemos, porque los hemos visto entrenarse, que los participantes serán numerosos, y que los preciosos premios que se conceden, copas y objetos de arte, han de ser disputadísimos.

Mañana, jueves, publicaremos las bases por las cuales se han de regir estas regatas.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, el capitán del Ejército, retirado, don Juan Gómez, quien, acompañado de su distinguida esposa, se encuentra nuevamente en Santander.

—Ha salido para Tours, con objeto de recoger a su hijo, que ha terminado sus estudios, el acreditado comerciante don Pablo Nocito. Desde allí se dirigirán a París, en viaje de negocios.

—Están pasando unos días en Santander M. y Mme. Paúl Rocher, con su encantadora hija Renée. M. Paúl Rocher es el director de «Aux Dames de France», el establecimiento más importante de Burdeos, en donde los estudiantes montañeses son obsequiados espléndidamente cuando realizan sus excursiones, por lo que nuestro distinguido huésped, que próximamente volverá para dar una interesante conferencia en la Escuela Profesional de Comercio, cuenta con muchas simpatías en Santander.

—Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido escritor don Fernando Mora, particular amigo nuestro, que ha venido a recoger a su señora e hijos, que, como todos los años, han pasado la temporada de verano en el Sardinero.

El señor Mora, con su apreciable familia, regresan a Zaragoza, en cuya capital es profesora de la Normal la esposa del conocido literato.

PETICION DE MANO

Por la señorita María Inés de Villegas Argüelles, y para su hermano, el señor don José Antonio de Villegas Argüelles, encargado de la Casa Sotorrío, ha sido pedida a la señora doña Inés Aldao, viuda de Manso, la mano de su virtuosa hija Carmina.

La boda se celebrará en familia, por reciente luto de los contrayentes.

ENFERMO

Se encuentra enfermo en su casa de Pontejos el reputado dentista, y querido amigo nuestro, don Pedro Citoler, por cuya salud hacemos votos.

"AL TODO DE OCASION"
Liquida, a precios de costo, todas las existencias
POR CESACION DEL NEGOCIO
Se traspasa el local. Tableros, 3.-Tel. 1840.

EXCURSION A COVADONGA
el próximo domingo, día 11.
Ida y vuelta: 14,50 pesetas.
BILLETES en Viñas, 9, de 7 a 10 de la noche.

REGATAS DE BOTES A REMO

El domingo, día 18, se correrán por la tarde las primeras pruebas de estas regatas, que organiza la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, y que han despertado inusitado interés entre la gente joven de Santander.

VENDO
Finca con facilidades de pago. - Compramos tienda de ultramarinos de importancia. - Traspaso bar, 3.500 ptas., bien montado. - Venden piso céntrico.
TRATAD: BURGOS, 22, 1.º
Teléfono 1003.

¿Tiene usted
SI o NO
un paladar refinado?
NO, usted **no lo tiene.** porque al tomar su aperitivo acostumbra a decir —¡Venga un Vermouth!— y bebe lo que le dan.
La persona de paladar refinado sabe que por algo existen las **grandes marcas** y dice:
¡Venga un Cinzano!
y si no basta dirá:
¡Venga un Blanco Cinzano!
lo que será señal de un paladar **refinadísimo** porque—todos lo saben—el
Blanco Cinzano
(Vermouth blanco dulce)
¡Es el Super Vermouth!

RIVERO
Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos
PLAZA VIEJA, 4

No hay por qué soñar. Los críticos catalanes tenían una gran esperanza, algunos, no todos; pero el que más, la tenían en el joven corredor Campamá, a quien han hecho saborear un gran fracaso la U. V. E. y algunos consejeros, era nuestro buen amigo López Márquez, quien días pasados, cuando los corredores estaban ya en Roma, lanzó un juicio sobre el valor de los participantes en el campeonato del mundo, en el que decía que Campamá, de no obligársele a desempeñar el papel de «domestique», sería uno de los candidatos para los primeros puestos y, desde luego, el mejor español.

No creemos que este juicio, como el que hizo de Binda, precisamente vencedor, le haya hecho en un momento que no fuera de ofuscación, ya que el amigo Márquez, puesto a recapacitar, hubiera comprendido el error.

Pero, en fin; un juicio más equivocado, por simpatía o por ofuscación, no tiene tanta importancia como el lamentable error de quienes lanzaron un trío español del que, de antemano, se sabía que dos de ellos, los catalanes, no carburaban.

Ya hemos dicho antes de la prueba que un corredor nos ofrecía confiallón, la de San Martín, la de Fompedraza, con más de tres kilómetros; Villafuerte y la de la Garganta. Ezquerra, ganador del pasado año, ha prometido su inscripción.

AL MARGEN DEL CAMPEONATO DEL MUNDO FONDO EN CARRETERA

Ya hemos salido de dudas sobre cuantos pronósticos y juicios se hicieron relacionados con el trío de ases representantes del ciclismo español en el campeonato del mundo, fondo en carretera, celebrado en Roma. Y aquí otro adagio. Allí en Roma cabía decir: «Ni son todos los que están ni están todos los que son».

Respecto a España no cabe duda que así fué, como ya lo hicimos constar al dar cuenta de la selección nacional, destacando el error, lamentable, de los seleccionadores.

Ricardo Montero ha sido quien más se ha encargado de resaltar este error con su magnífica actuación, sin ayuda de «domtuatiques», porque hay que tener en cuenta que Cañardó, ni para esto: tres estaba, y menos un Campama, que no se le vió en el momento que los ases iniciaron la lucha.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, y Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Subdirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, número 7 y 8.

FERIA DE MUESTRAS

Una felicitación a los señores Valiente y Valera.

M. Gonfreville, el presidente de la Feria de Burdeos, comunicó ayer al Comité de la de Santander, por telegrama fechado en Arcachón, la noticia de que el Gobierno francés ha acordado conceder el grado de oficial de la Legión de Honor al subsecretario de Agricultura español, don Santiago Valiente, y el de caballero de la misma Orden a don Fernando Valera, director general de aquel departamento ministerial.

Estas distinciones las ha hecho el Gobierno de la vecina República en atención a los méritos contraídos por los dos altos cargos del Ministerio español en las relaciones de aproximación entre ambos países.

El Comité de la Feria de Santander, al tener conocimiento de ello, ha enviado cartas felicitando a los señores Valiente y Valera, ya que estos nombres están vinculados por lazos de gratitud a la magnífica Exposición santanderina de este año.

TIRO DE PICHON

INTERESANTE TIRADA A PLATILLOS

En la tarde de ayer tuvo lugar en el campo de Tiro de Pichón del Sardinero una interesante tirada de platillos, «pichón artificial», que resultó muy distraída y emocionante.

Los entusiastas aficionados señores Videgain, Pliego y Calleja organizaron una tirada-desafío a diez platos, excluyendo dos ceros y a la distancia de veintidós metros, jugándose una bonita copa para el ganador.

La tirada resultó emocionante, y los platos que salen de la máquina a gran velocidad son rotos con gran precisión por todos los tiradores, no pudiendo predecir quién sería el ganador. En los últimos se destaca el señor Pliego y rompe certeramente el diez, y queda ganador de la magnífica copa; es muy aplaudido y felicitado por los tiradores y público que presencia la tirada. Seguidamente se concierta otra tirada en las mismas condiciones que la anterior, retrasando un metro el ganador señor Pliego, y después de una lucha en la que son aplaudidos unos tiros difíciles, gana nuevamente segunda copa el amigo Pliego, que es ovacionado al hacerle entrega del trofeo tan admirablemente ganado.

Otra copa se juega a otros diez platos, y retrasa el ganador dos metros, y con una tirada estupenda, y haciendo un verdadero alarde de buen jugador, va retrasando un metro por cada plato que rompe, y llega en esta forma al décimo, y tirando a veintinueve metros, con solamente dos ceros.

Don Salvador Pliego ganó las tres copas que se jugaron, batiendo el record de este campo. Reciba nuestra enhorabuena más cordial.

Para esta tarde, este señor ha regalado una artística copa de plata para que se juegue en las mismas condiciones y con el título de Copa Auto Salvador. Es de esperar que se vea muy concurrido el campo de Tiro para presenciar esta interesante tirada, que tanto ha gustado entre los socios y aficionados de esta capital.

D'PORTE

UN BANQUETE

Homenaje al mérito del iniciador de la Feria de Muestras.

El próximo domingo se celebrará, como hemos venido anunciando, el banquete-homenaje en honor de don Tomás Palacio Ortiz, como iniciador y primer presidente de la Feria de Muestras de Santander.

El acto será a la una y media de la tarde, y tendrá lugar en el salón de actos de la Feria.

Para asistir al banquete pueden adquirirse tarjetas, al precio de 10,50 pesetas, en las Casas de Negrete y Julkin, Patronal Mercantil y Rualasal, 6, primero, secretaría de la Comisión organizadora del homenaje.

La adquisición de tarjetas podrá hacerse hasta el próximo viernes, a las doce de la mañana.

DE MEJICO

(Nuestro servicio radiotelegráfico.)

EL NUEVO GOBIERNO

Méjico.—El presidente de la República, general Abelardo L. Rodríguez formó su Gabinete, que se compone de las siguientes personas.

Subsecretario de Gobernación, encargado del despacho, licenciado Eduardo Vasconcelos; secretario de Relaciones Exteriores, Manuel C. Téllez; secretario de Hacienda y Crédito público, ingeniero Alberto J. Pani; subsecretario de Guerra y Marina, encargado del despacho, general Pablo Quiroga; secretario de Agricultura y Fomento, Francisco S. Elías; secretario de Comunicaciones y Obras públicas, general Miguel Acosta; secretario de Industria, Comercio y Trabajo, licenciado Primo Villa Michel; secretario de Educación pública, licenciado Narciso Bassols; procurador general de la República, licenciado Emilio Portes Gil; jefe del Departamento de Salubridad pública, doctor Gastón Melo; jefe del Departamento de Controlaría, general Rafael Aguirre Manjarre; jefe del Departamento de Estadística nacional, ingeniero Juan de Dios Bojorquez; jefe del Departamento de establecimientos fabriles, general Gilberto Limón; jefe del Departamento del distrito federal, general Juan G. Cabral; procurador del distrito y territorios federales, licenciado José Trinidad Sánchez B

Agencia Trens.

ca radioactivas, etc., que la dan verdadera vida.

Pasa a ocuparse del metabolismo del azufre y de la acción terapéutica de este medicamento sobre las mucosas respiratorias y sobre la nutrición en general. Hace un estudio de las aguas, dividiéndolas en sulfurado-sódicas y sulfurado-cálcicas, y considera a éstas muy superiores en el tratamiento de las afecciones respiratorias. Salpica su disertación con el relato de casos de numerosa experiencia personal, y termina diciendo que hay que acabar con la indiferencia que muchos médicos y enfermos sienten por la crenoterapia. El doctor Ruiz Zorrilla fué muy aplaudido y felicitado por los asistentes.

A continuación, en el Gran Hotel del balneario fueron obsequiados los asambleistas con un banquete, seguido de animada fiesta.

PROGRAMA PARA HOY

A las diez de la mañana, visita al Instituto provincial de Higiene y Dispensario Oficial Antivenéreo. A las siete de la tarde, en el Ateneo, sesión de clausura. 1.º Conferencia del doctor Jiménez-Díaz: «La génesis de la obesidad». 2.º Discurso de clausura por el secretario de la Academia, doctor Sandoval. A las diez, en el restaurant del Tennis, banquete de clausura.

Entre la sesión de clausura y la hora del banquete se proyectará en el Ateneo una película científica.

AGUAS DE CARREIROA
Facilita grandemente la expulsión de cálculos nefríticos y hepáticos.

LOS TURISTAS DE AMERICA

Se les quiere causar un perjuicio a los puertos españoles.

El señor alcalde de La Coruña ha dirigido a los señores alcaldes de las ciudades marítimas del Norte y del Noroeste un telegrama en el que les ruega que secunden la gestión de aquel Ayuntamiento, expresando al director general de Comercio, a los ministros de Obras públicas y de Agricultura y al presidente de la Comisión parlamentaria de Turismo, el descontento causado por el propósito referente a que los turistas procedentes de América desembarquen en Lisboa, en vez de desembarcar en nuestros puertos del Norte y del Noroeste, a los cuales esta «novedad» les causaría considerables perjuicios.

Suponemos que se actuará con energía para que ese intento no prospere. Si el turismo marítimo, de Inglaterra o de América, lo desvían hacia Lisboa «las influencias poderosas», Santander, como La Coruña, perderá algunos considerables ingresos, y no están los tiempos para soportar pacientemente esas pérdidas. Es lamentable que ahora se intente que los turistas americanos prescindan de nuestros puertos. Los Poderes públicos sabrán a qué gestiones habrá que recurrir para evitarlo.

¡GANADEROS!
Para sus compras en Holanda, diríjanse a H. J. Zwanenburg e Hijos, comisionistas, ganaderos, Oldeboorn (Friesland). Hablamos el castellano.

EL CANTABRICO
APARTADO 20.
TELEFONOS:
REDACCION: 2110.
ADMINISTRACION: 3571

AMERICAN CIRQUE
Puertochico (Santander)
A las 7,15 tarde y 10.45 noche
— 9 —
-NOVEDADES AMERICANAS-
ELEFANTE MAGO, CABALLOS ROMANOS, AVION TRIPULADO,
EL **NUEVO DEBUT** Y los famosos clowns
HERMANOS DIAZ

II SEMANA MEDICA MONTAÑESA

Excursión a Liérganes.

Ayer, a las nueve y media de la mañana, y como continuación de los actos de la Semana médica, se celebró en el Sanatorio de La Alfonsina una sesión operatoria a cargo del doctor García Bustamante, quien, con su acostumbrada pericia, practicó una gastrectomía, presenciada por gran número de compañeros.

Por la tarde se trasladaron los asambleístas al balneario de Liérganes, en cuyo establecimiento dió una conferencia el doctor Ruiz Zorrilla (L.), distinguido laringólogo santanderino, sobre el tema «Crenoterapia sulfurosa en las enfermedades otorinolaringológicas». Comienza haciendo resaltar la diferencia entre un agua mineral y una solución medicamentosa preparada en un laboratorio, ya que la primera posee propiedades eléctri-

Samot
ESTUDIO FOTOGRAFICO MODERNO
Retratos de todas clases, carnets kilométricos.
Fotografías artísticas por los procedimientos más modernos.
Instalación eléctrica para retratos de niños.
Ampliaciones de todas clases, oleobromuros, etc.
VISITE NUESTRA CASA SI DESEA TENER UNA ARTISTICA FOTOGRAFIA
SAN FRANCISCO, 15. - TELEF. 1837
Material para el aficionado. Radios Zenith-Zenette y Colonial. Gramolas. Discos. - Taller de reparaciones.

BOLSAS

DE MADRID	Día 5	Día 6
Tesoro 5 ½ por 100	102 00	102 00
Interior F	00 00	64 25
— E	00 00	64 25
— D	64 25	64 25
— C	64 25	64 40
— B	64 25	64 60
— A	64 40	65 00
— G y H	63 00	63 50
Amortizable 1928-3 por 100	68 85	68 85
— — 4 por 100	78 90	78 75
— — 4,50 por 100	00 00	84 50
— 1920 F	00 00	89 40
— — E	89 40	89 40
— — D	89 40	00 00
— — C	00 00	90 00
— — B	89 50	90 00
— — A	89 50	90 00
— 1917	84 50	84 75
— 1926 5 por 100 libre	95 00	00 00
— 1927 (con impuesto)	81 00	81 00
— — (sin impuesto)	95 50	95 15
— 1929	94 25	94 25
Bonos oro de Tesorería 6 %	204 00	204 50
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	80 75	81 00
— — 5 por 100	00 00	91 00
Hidrográfica del Ebro 6 %	91 50	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	00 00	80 50
— — 5 por 100	86 00	86 00
— — 5 ½ %	95 00	00 00
— — 6 por 100	98 75	98 75
Banco de Crédito Local 6 %	00 00	78 20
— 5 ½ por 100	70 50	70 25
— 5 % (interprovinciales)	69 25	68 75
ACCIONES		
Banco de España	515 00	514 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	210 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	000 00	000 00
Duro-Felguera	00 00	51 00
Azucarera	46 00	00 00
Telefónica (preferentes)	101 65	101 35
Norte	246 00	245 00
Alicante	172 00	000 00
Monopolio de Petróleos	107 00	107 25
Petrolillos	31 50	31 25
Hidroeléctrica Española	000 00	000 00
Alberches	59 00	00 00
Explosivos	652 00	661 00
Chades	439 00	487 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	00 00
Alicante 1.ª	219 00	219 00
Norte 1.ª	00 00	00 00
Asturias 1.ª	46 40	00 00
Norte 6 por 100	00 00	00 00
Asturiana de Minas 1919	00 00	87 50
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	87 50	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	73 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	90 25	00 00
Francos (París), máximo	48 80	48 80
— , mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	43 35	43 30
— , mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	12 45	12 45
— , mínimo	00 00	00 00
Marcos, máximo	0 00	2 965
— , mínimo	00 00	00 00
Liras, máximo	63 80	63 80
— , mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	241 10	241 00
— , mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	172 70	172 70
— , mínimo	000 00	000 00

DE BARCELONA	Día 5	Día 6
Interior (partida)	64 50	64 25
Amortizable 1920 (partida)	90 00	90 35
— 1917 —	84 75	84 50
— 1926 —	00 00	00 00
— 1927 (con impuesto)	81 00	80 85
— — (sin impuesto)	95 50	91 50
— 1929	94 25	00 00
ACCIONES		
Norte	49 00	49 25
Alicante	34 40	35 00
Andaluces	00 00	00 00
Explosivos	131 50	133 00
Chades	441 00	479 00
Petrolillos	6 15	6 20
Telefónicas (preferentes)	101 35	101 50
OBLIGACIONES		
Norte, primera	53 25	53 25
— 6 por 100	85 50	85 50
Asturias, primera	46 75	46 85
Valencianas Norte, 5 ½	82 75	82 50
Villalbas	60 00	60 00
Almansas	62 25	62 00
Huescas	66 25	66 50
Arizas	67 75	68 75
Alsasuas	69 25	69 25
Alicantes, primera	46 90	47 15
— E, 4 ½ por 100	64 50	64 50
— F, 5 por 100	70 00	70 75
— H, 5 ½ por 100	81 25	82 25
— 6 por 100	86 25	86 50
Badajoz	74 00	00 00
Andaluces, 1.ª, 3 por 100 fijo	17 00	17 00
— 6 por 100	00 00	23 00
— 4 ½ % (Bobadillas)	00 00	20 00
Trasatlánticas, 5 ½ por 100	00 00	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 6
ACCIONES	
Banco de Bilbao	1.110
Banco de Vizcaya (A)	»
Id. (B)	»
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo (V)	»
Hidroeléctrica Española (V)	»
Hidroeléctrica Ibérica (V)	590
Minas del Rif (P)	»
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Marítima del Nervión	»
Naviera Sota y Aznar	»
Altos Hornos de Vizcaya	»
Compañía Vasconia	»
Siderúrgica Mediterráneo	»
Duro Felguera	»
Telefónicas (P)	»
Marítima Unión	»
Unión Resinera Española	»
Unión Esp.ª de Explosivos	666
Papelera Española	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %	»
Id. id. 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 % 1918	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %, 1915	»
Id. 5 %, 1925	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 %, 1919	»
Id. 5 %	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 por 100	»
Unión Resinera Española, 6 %	»
Iraola-Barri 5 %	»
Constructora Naval, 5 y 1/2 %	»

(Información del Banco de Santander.)

EL CANTABRICO
APARTADO 20.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Ampuero.

COMIENZO DE FIESTAS

El pasado domingo, y según previamente se hallaba anunciado, dieron principio, en esta villa, las fiestas organizadas por este Ayuntamiento, inaugurándose con un gran festival taurino, que dió comienzo a las cuatro y media de la tarde.

Desde las primeras horas, la animación era extraordinaria en toda la villa, notándose gran afluencia de jóvenes de todos los pueblos que limitan con esta localidad.

Momentos antes de dar comienzo la corrida, nuestra brillante Banda de música recorrió las principales calles de la villa, siguiendo a la misma el gran caballista don Emilio García Gutiérrez, de esta localidad, y las cuadrillas que habrían de tomar parte en la lidia.

El circo taurino, con una buena entrada, recibió con fuertes y prolongados aplausos a los debutantes.

A la hora anunciada dió comienzo la corrida, durante la cual lo pasó el público estupendamente, divirtiéndose a sus anchas, aplaudiendo las magníficas suertes de los aficionados al arte de la torería, en sus grandes faenas, que dejaron las huellas de sus cuerpos en la arena.

Los becerros, de pura sangre, según se vió por el tercero, a quien no tuvo el suficiente valor para pasarlo a ultra tumba el valiente espada de Ramales «Maravilla», por lo cual, hizo entrega del estoque a otro espada, quien, resultando también impotente para ello, pasó la responsabilidad al director de lidia, señor Molina, a quien, a su vez, le faltaron las fuerzas para despachar al morlaco, teniendo necesidad la presidencia de ordenar el ingreso del mismo en el corral, ante el enorme pánico que se había apoderado de los espadas.

Resumiendo: la corrida fué de diversión, pasando todos los allí congregados, menos los matadores, una deliciosa tarde, que habría de gustarnos verla pronto repetida.

Terminado el festejo taurino se vió la plaza de la Constitución abarrotada de inmenso gentío, hasta bien entrada la noche, en que hubo necesidad de terminar el baile, para más tarde dar comienzo a la verbena, que acabó en las primeras horas de la madrugada del siguiente día.

Las fiestas, como se ve, han dado comienzo de una manera brillante, atrayendo hacia acá gran número de forasteros, que acuden, dada la importancia de las mismas, a pasarlo bien y en amigable camaradería.

El próximo día 7 dará comienzo, a las seis y media de la tarde, en la plaza de la Constitución, una animada romería, y por la noche, a las diez, gran verbena, que durará hasta altas horas de la madrugada del siguiente día 8, festividad de Nuestra Señora, Patrona de Ampuero. Nuestra Banda de música recorrerá, a las siete de la mañana, las principales calles de la villa, ejecutando alegre diana.

A las once y media se efectuará, en el salón de actos del Ayuntamiento, el reparto de bonos a los pobres más indigentes de la villa, y de doce a una y media, concierto, por la Banda municipal, en la plaza.

Por la tarde, a las cuatro, se celebrará un gran partido.

De cuatro a ocho, extraordinaria romería, y de las diez de la noche en adelante, una gran verbena popular, que será amenizada por nuestra brillante Banda de música y organillos.

En días sucesivos daremos cuenta de los festejos que se organizan, para que los forasteros puedan darse perfecta cuenta de que, para pasarlo bien y divertirse, es imprescindible acudir a Ampuero.

EL CORRESPONSAL

Guriezo.

CONCURSO DE BOLOS DE EMBOQUE

En la acreditada y no menos ponderada bolera de Guriezo se celebrará el día 11 del presente mes un importante concurso de bolos, con premios en metálico, a los tres primeros vencedores.

Las partidas serán de dos jugadores, cerrándose la inscripción media hora antes de dar comienzo el concurso.

El jurado lo compondrán don Miguel Ortiz y don Francisco Isla, cuyo fallo será inapelable.

BODA DISTINGUIDA

El sábado último tuvo lugar en esta parroquia el enlace matrimonial de los distinguidos jóvenes don Francisco Lázaro, notario de Ampuero, y la señorita Felisa Garma.

Después de la ceremonia religiosa los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido banquete en la finca del padre de la novia, que estuvo concurridísimo, celebrándose a continuación un baile, amenizado por una Banda de música, que resultó un éxito extraordinario.

Enhorabuena y larga luna de miel les deseamos.

BAUTIZO RUMBOSO

Días pasados recibió las aguas bautismales, en esta parroquia, un niño, hijo de nuestros apreciables amigos don Manuel Amallo y doña Natividad Landera. Al bebé se le puso el nombre de Lorenzo, y fué apadrinado por Ernesto Landera, en representación de su hermano, Benigno Landera, que reside actualmente en la Argentina, y la simpática señorita Asunción Usobiaga.

Con este motivo, los padres del bautizado obsequiaron a sus amistades con un espléndido refrigerio.

Nuestra enhorabuena a padres y padrinos.

GENTE QUE VIAJA

Después de pasar una larga temporada en su hermoso chalet, en compañía de su prima, la simpática y bella señorita Amalia Ruiz, salió para Bilbao la distinguida señorita Adeli García, prometiendo volver pronto a tan bello lugar.

—También salió para Baracaldo, donde fijará su residencia, la señorita Eloisa Ruiz. Lamentamos que se haya ausentado de este pueblo referida señorita, cuya marcha ha sido muy sentida.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO

Prezanes.

PARTIDO DE FUTBOL

Con motivo de celebrarse la fiesta de San Agustín, se jugó el pasado domingo en Prezanes un partido de futbol entre los equipos Infantil de Bezana y Deportivo Prezanes, ganando los peques del Bezana por tres tantos a uno.

El árbitro, muy bien.

EL CORRESPONSAL

Soba.

UNA MUJER DISPARA CONTRA OTRA, SIN HERIRLA

Según nos hemos podido enterar, en la tarde del domingo, y en el pintoresco pueblecito de Villar, la vecina de aquel pueblo Florinda García Gutiérrez, casada, riñó con otras varias vecinas de aquel pueblo, entre las que se encontraba Estela Pardo Peña, con la cual tenía algunos resentimientos.

Excitada la primera, entró en su casa y cogiendo una escopeta de caza, de su esposo, ausente en aquellos momentos, salió a la calle e hizo un disparo contra el grupo, sin conseguir hacer blanco.

Por otra parte, nos dicen que disparó al aire con objeto de asustarlas solamente, lo más probable, puesto que se trataba de una escopeta de perdigón, y es fácil, por mala puntería que se tenga, dar en el blanco.

Florinda García Gutiérrez fué detenida por la Guardia civil de Veguilla, ingresando en la cárcel de Ramales a disposición del Juzgado.

LUIGI

Laredo.

INCENDIO SOFOCADO

A las tres de la mañana de hoy se declaró un incendio en la parte alta del segundo piso izquierda de la casa número 32 de la Ruayusera, esquina a la de San Marcial.

El primero en dar la voz de alarma fué el sereno municipal, que puso en movimiento a los vecinos de la calle y a varios pescadores que madrugaban para ir a la mar, todos los cuales lograron sofocar el fuego, que había prendido en el alero y cumbre de dicho piso, propiedad de doña Benigna Rascón.

Las estimadas hijas del finado don Domingo Ruiz Bravo, que habitan el piso primero, de su propiedad, no sufrieron más que el susto consiguiente.

El alero, chimenea, tejado, parte de la fachada y la cocina del mencionado piso segundo quedó reducido a escombros, que cayeron en la calle de San Marcial, sin que se registrara ningún accidente personal, probable por la obscuridad que reinaba y el punto en donde se realizaban los trabajos de extinción.

EL CORRESPONSAL

Liérganes.

DE SOCIEDAD

Para Madrid salió don Antonio Martínez, acompañado de sus hermanas Dolores y Pilar y su sobrino Leopoldo Moreno.

—De la capital de la República llegó don Carlos Freixeiro, oficial de Correos y estimado amigo nuestro.

—De Burgos, el popular industrial burgalés don Luis Polo.

—De Potes, don Luis Noriega.

ENFERMA

Se encuentra enferma de algún cuidado la joven señorita Marina Lavín.

EL CORRESPONSAL

Solórzano.

UNA BODA

En la iglesia de Nuestra Señora de Fresnedo, artísticamente adornada al efecto, se celebró el matrimonial enlace de la bellísima señorita Inés Lastra con el culto joven Manolo Flores.

Fueron apadrinados por don Antonio Lastra, padre de la novia, y doña Dolores Flores, hermana del novio.

A los numerosos invitados, que llenaban las naves del templo, se les sirvió, al terminar la ceremonia religiosa, un espléndido «lunch» en casa de la desposada.

La feliz pareja salió a visitar las principales ciudades de España.

Reciban los felices esposos y sus familiares mi cordialísima enhorabuena.

LA NUEVA FERIA

Con gran concurrencia de ganado y numerosa asistencia de compradores se celebró esta nueva feria, cuya implantación ha sido un verdadero acierto de nuestra Alcaldía.

Se verificó un buen número de transacciones, llamando entre ellas poderosamente la atención una novilla procedente de la ganadería de nuestro querido amigo Vicente S. Emeterio, que fué adquirida en 1.325 pesetas.

Reciba el amigo Vicente nuestra enhorabuena, y sus convecinos hagan algún esfuerzo por lograr la definitiva implantación de esta feria mensual, única fuente de ingresos de este Municipio.

EL CORRESPONSAL

Selaya.

«EL SABOR DE LA TIERRUCA»

Según estaba anunciado, el domingo dió su anunciado concierto en la plaza de Toros de esta pintoresca villa el coro montañés «El Sabor de la Tierruca».

Momentos antes de cerrar las puertas de la plaza, ésta se encontraba totalmente repleta de público, que al presentarse el coro le hizo objeto de una gran ovación.

El coro, en el transcurso de la ejecución de su obras, principalmente en sus bailes «a lo alto y a lo bajo», así como en la canción del «Señor San Pedro», fué aclamado vivamente por el público entusiasmado.

Los solistas señores Sierra, Alvarez y demás, fueron también muy aplaudidos, así como la pareja infantil, compuesta por los niños Carmina y Pepe, escuchó nutridos aplausos en la admirable ejecución de sus canciones dialogadas, las cuales gustaron mucho.

La canción «De siega», en la que tan admirable actuación alcanzan los componentes del coro, tanto las señoritas como los jóvenes, fué muy del agrado del público, que no cesó un momento de aplaudirles, por la meritísima actuación de los mismos.

Después del concierto, el coro marchó a la capital para dar un concierto en el Gran Casino del Sardinero.

Por la noche se celebró en la misma plaza la anunciada verbena, la cual se vió muy concurrida por distinguidas y elegantes señoritas y gran cantidad de jóvenes de los pueblos comarcanos.

Los regalos para señora, que se rifaban como obsequio a las mismas, le pertenecieron a la señorita Genarina Sáinz. Los de caballero fueron reclamados por su destinatario, cuyo nombre sentimos no recordar.

La fiesta terminó en las altas horas de la madrugada, sin que haya habido que lamentar el más mínimo incidente.

Nada más hubo alegría, mucha alegría.

DE FUTBOL

En los campos del Castañal se celebró el encuentro anunciado entre el Selaya F. C. y el Liaño, venciendo el Selaya, por cinco tantos a cero.

El encuentro resultó muy movido, destacándose del Selaya, en jugadores, Serafín, y Jacobo, el portero, que con sus magníficas paradas y buena actuación lograron que el encuentro terminase sin que les marcasen ningún tanto sus rivales, escuchando, por lo tanto, merecidos aplausos.

Manuel CRESPO

Reocín.

NOTAS QUINCENALES

A su debido tiempo mandamos nuestras notas semanales; pero, según nos dicen, no llegaron a la Redacción de EL CANTABRICO. Entre las noticias que incluíamos figuraba la boda de la encantadora señorita Virginia Fernández Bolado con el activo operario del taller eléctrico de la Compañía Asturiana Vicente Andrés Aguilar, ambos de apreciables familias de Higuera y Reocín. Los tíos de la novia, doña Rosario Bolado Revuelta y don Luis González Llera, como desde la infancia tuvieron en su hogar a la mencionada Virginia, quisieron celebrar este acto con la mayor pomposidad, y para ello reunieron en la acreditada Casa de don Rafael García a doscientos comensales, a los que sirvieron una gran comida, acto que nunca vieron en Reocín análogo al reseñado, tanto por el número de comensales como por la calidad de los concurrentes.

A los padres de los contrayentes: doña Josefa y don Joaquín, don Fulgencia y doña Manuela, les enviamos nuestra felicitación, y a la feliz pareja la deseamos una imperecedera luna de miel.

NOTAS TRISTES

Ha sido sentida en esta localidad la muerte de los queridos convecinos doña Emilia Fernández, don Manuel Mantecón y don Euduvigio Rodríguez.

A las familias de los finados enviamos nuestro sentimiento.

DE VIAJE

Para Madrid salió, acompañando a su primita, Lola García Fernández, el simpático joven José García Díaz.

—Regresaron de Santander, donde pasaron larga temporada, la señora y familia de don Pedro Francés, y el estudioso joven José María Larín.

EL CORRESPONSAL

Solares.

LA FERIA DE AYER

Ayer, como primer martes de mes, se celebró la primera feria mensual, con regular animación.

Esta feria, creada por nuestro Ayuntamiento en no lejana fecha, va adquiriendo fama paulatinamente, notándose cada mes mayor animación, lo que nos hace creer que algún día ha de tener la importancia de la afamadísima de los días 23.

CASAR

Peñacastillo.

BOLOS

Con la misma animación y entusiasmo con que se han celebrado otros años, se viene celebrando en la bolera de Miera, en Peñacastillo, el octavo campeonato provincial de bolos de mano a mano.

A pesar de la crisis que actualmente existe de afición bolística, no ha sido óbice para que en esta popular y acreditada bolera hayan tomado parte los más importantes jugadores de la provincia.

De entre la gran pléyade de jugadores que hasta hoy han tomado parte en este concurso, figuran en los cuatro primeros puestos de la clasificación general, respectivamente, Somonte, Maza (A.), Mallavia (R.) y Rogelio, y en los cuatro clasificados del pueblo figuran Toli, Diestro, Jiménez, Miera y Carrera (empatados).

A pesar de que todavía faltan de jugar algunos jugadores que han prometido hacerlo, el concurso se dará por terminado mañana, y el domingo, día 11, se discutirá la copa que lleva el título de campeón entre los cuatro jugadores que lo consigan.—S.

MARIE BRIZARD
ANISETTE
CREMAS, CURACAO
APRICOT BRANDY, CHERRY BRANDY

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas.
TELEFONO 1702.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

BANCO MERCANTIL
SANTANDER
SUCURSALES
Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera de Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Ponferrada, Potes, Paredes de Nava, Posada de Llanes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.
Capital ..... 15.000.000 de Ptas
Desembolsado ..... 8.400.000 —
Fondo de reserva ... 13.600.000 —
Cuentas corrientes a la vista, 2'50 por 100 de interés anual. Depósitos: A tres meses, 3'50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.
CAJA DE AHORROS
A la vista, 3'50 por 100 de interés anual.
Cartillas especiales: Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual.
Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones.
Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de Valores. Caja de seguridad para particulares.
Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Pida: Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO
VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

LAS MIL Y UNA TARDES

¿Quieren que el humano enjambre rabie de hambre?

—¿Y no le interesa a usté eso de los rayos cósmicos?

—Ni lo de los truenos cósmicos tampoco...

—¡Hombre!... ¡Si no hay truenos cósmicos!... El profesor Piccard averiguó muchas cosas en su reciente ascensión a la estratosfera...

—¿Y qué dice el profesor?

—Que parece verosímil que la radiación cósmica es producida por la destrucción de los átomos más ligeros, o quizás, también, por la transformación del hidrógeno en helio...

—Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad... Pero a mí las ciencias me aburren... El toreo científico, el boxeo científico, el futbolismo científico... ¡Se me agota la paciencia ante tantísima ciencia!...

—Pues lea, lea usté lo que dijo el amigo Besteiro en la Escuela Socialista de Verano...

—¿Qué dijo, vamos a ver?

—Pues dijo que se le ha combatido al marxismo porque, por ser científico, es inasequible para los obreros. Y resulta que el fenómeno más interesante de la vida moderna es la compenetración del espíritu científico con el espíritu de los trabajadores. Nada hay más parecido a un obrero que un científico... Por tanto, Ramón y Cajal y un honrado albañil son dos compañeros de profesión.

—Eso no lo veo claro...

—Porque vive usté sumido en las tinieblas de la ignorancia... Oiga usté lo que agregó el amigo Besteiro... "Claude Bernard dijo que el calor se mantiene en las personas igual que en la cocina, y que sólo varía el combustible."

—Pues mire, eso es la verdad... Con el fuelle se enciende la lumbre en el fogón. Y hay individuos que, para entrar en calor, soplan...

—"Marx demostró que los fenómenos históricos no son obra de una divinidad ni de la voluntad de los hombres, sino de las circunstancias económicas. Así Marx le dió un valor científico al socialismo"... Esto dijo el amigo Besteiro, que añadió, en su interesantísima conferencia: "Cuando, acaudillando al pueblo hebreo, lanzó Moisés las plagas contra el faraón, no hizo en realidad otra cosa que dirigir una huelga. Claro que la dirigió mal, porque el faraón no lo pasó bien, pero los hebreos se vieron obligados a vivir algunos años en el desierto"...

—Oiga, oiga... ¿Y cómo el amigo Besteiro recurre a la Historia sagrada en la Escuela Socialista de Verano?

—Para demostrar que Moisés fué uno de tantos huelguistas.

—¿Un líder?

—Acertó usté... Un líder que hizo cosas maravillosas... Un guerrero, un político, un historiador, un poeta, un moralista y un legislador... Moisés mató a un egipcio y huyó al desierto, donde se le apareció Jehová y le dijo que sacara al pueblo hebreo de la esclavitud y lo llevase a Palestina... Moisés abrió el famoso paso del mar Rojo... Moisés, cuando los israelitas se morían de hambre, consiguió que cayese en las llanuras de Sín una nube de codornices y que bajase del cielo el maná, que era una substancia nutritiva que sabía a harina pura amasada con miel... Moisés, cuando los israelitas se morían de sed, dió con su vara un golpe a una peña, de la que brotó abundantemente el agua cristalina... Con un líder de este género, se puede ir a todas partes... Mas con los líderes modernos, ¡ay, mamá Iné!, ¡ni agua ni maná ni codornices!...

—Pero no se le olvide a usté que a Moisés le dieron los israelitas un disgusto de los gordos, cuando se dedicaron a adorar al becerro de oro... Moisés se puso tan furioso, que mató a veintitrés mil idólatras... ¡Fíese usté de los líderes bíblicos!...

—Bueno... Continuemos con lo de la conferencia del amigo Besteiro... Dijo el ilustre conferenciante que el proletariado tiene que triunfar ayudado por el socialismo científico... Pero este socialismo científico no resuelve la cuestión del paro forzoso... Y ya hay honrados trabajadores sin trabajo que se preguntan: ¿Dónde está la ciencia? ¿Dónde está el maná? ¿Dónde están las codornices?...

—¡Ni una dejó la escopeta del conde de Romanones!...

—Se está viendo que con toda la ciencia del socialismo científico, el que no trabaja no come, y son millones y millones los seres humanos que no comen porque no trabajan... Habrá que decir, por tanto: "¡Menos ciencia y más experiencia!"... ¡Ay de nosotros si nos pasamos la vida subiendo a la estratosfera, a averiguar si son duros o son blandos los rayos cósmicos!... El amigo Besteiro dijo: "El paro forzoso es la confirmación de las doctrinas de Marx. El paro lanza a la miseria a las masas, aumenta las fuerzas revolucionarias, y la lucha se hace permanente. La revolución social continúa y tendrá que terminar ¡venciendo el proletariado!"... Pero ¿cuándo va a venir esa victoria? ¿Cuando se hayan muerto de hambre todos los pobrecitos proletarios?... ¿No será mejor que esperen, trabajando y comiendo, a que triunfe el socialismo práctico, que es más útil que el teórico?...

—¡Nadie gasta una peseta y eso es lo que más me inquieta!...

—Pues hay economistas burgueses que combaten duramente al ahorro... Oiga lo que dijo también el amigo Besteiro... "En Inglaterra, país donde las mujeres derrochan el dinero"...

—¿Como en España?

—Eso es... "En Inglaterra, Claynes les dice a las mujeres de la burguesía: "¡Comprad, derrochad, para que los obreros puedan comer!... ¡Ahí está el mejor ahorro!"... En los Estados Unidos, hay un grupo de industriales que preconiza las jornadas cortas y los salarios grandes, con objeto de aumentar la capacidad adquisitiva de la clase obrera"...

—¡Eso me parece hermoso!

—Y dijo también el amigo Besteiro: "En España, el socialismo no debe prestar una cooperación demasiado generosa a la democracia burguesa, porque eso aleja a las masas, y sin las masas, el socialismo no será nada"... ¡No se conforman las masas con las transiciones lentas!...

—¿Y qué se quiere? ¿Un hórrido período de transición?... ¿Se trata de fomentar el paro forzoso para que haya unas terribles fuerzas de choque completamente gratuitas?... ¿Toda la ciencia consiste en esperar a que a las masas el hambre las desespere?... Pues me dice la conciencia ¡que no la encanta esa ciencia!...

NOSTRADAMUS

Institución de Puericultura.

(GOTA DE LECHE)

Hoy, miércoles, tendrán lugar en esta institución dos conferencias de puericultura: una, a las cuatro de la tarde, y la otra, a las cinco y media de la misma.

Los temas a desarrollar serán:

Primera: «Enfermedades infecciosas de los niños de pecho».

Segunda: «Tuberculosis de los niños de pecho».

La entrada es pública para las madres, aunque no pertenezcan a las consultas de esta institución.

Intereses generales

DEVOLUCION DE CANTIDADES

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que les sean devueltas las cantidades que ingresaron en Hacienda, para poder emigrar, a los naturales de esta provincia Nicasio Taborga Argumosa, Angel Cortezo Lavín, Serafín Peral Ugarte, José Pérez García, José Escandón Morante y Andrés Piedra Fernández.

Estos ingresos se hicieron entre los años 1928 y 1930.

VACANTE DE INGENIERO

La Dirección general de Obras públicas anuncia la vacante de una plaza de ingeniero subalterno de la tercera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles (Cantábrico), que ha de cubrirse con ingenieros de caminos, canales y puertos.

EL CANTABRICO
APARTADO 20.
TELEFONOS:
REDACCION: 2110.
ADMINISTRACION: 3571.

AUDIENCIA

SENTENCIAS

En la causa seguida contra Manuel Gervasio Ruiz Zorrilla, por injurias a los agentes de la autoridad, se ha dictado sentencia, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

—También se ha dictado sentencia en la instruída por tenencia de armas, absolviendo libremente al procesado José Rodríguez Casuso.

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales que se celebrarán el próximo día 8:

El de Laredo, por imprudencia, contra Segundo Castillo Pablos. Abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Tornell; ponente, señor Palomeque.

El del Este, por lesiones, contra José Rodríguez Cayón. Abogado, señor Molino; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Marín.

MONTE DE PIEDAD
Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER
(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)
Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.
Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.
Realiza las siguientes operaciones:
En la Central (calle de Tantín): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.
En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.
Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.
CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días.
Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.
Horas de oficina:
Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.
Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco.

M.E.C.D. 2017

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

CULTURAL SOCIALISTA

Se ruega a los compañeros Alejandro Torres, M. Beey, Jesusa Ganzo, Antonio Rasilla, Antonia Ruiz, Manuel Campos, Narciso Barrigón y Manuel Pesado, entreguen los volúmenes que de esta biblioteca tienen en su poder.

Si no estuviera abierta la biblioteca, pueden entregarlos al compañero conserje.

Tengan en cuenta estos compañeros el perjuicio que causan a esta institución y a los compañeros que ansian se vuelva a abrir esta biblioteca, para poder seguir ilustrándose.

En breve reanudará su labor esta biblioteca, enriquecida con gran número de volúmenes.—Los bibliotecarios.

A LOS VOCALES DE JURADOS MIXTOS

Se convoca a una reunión a todos los compañeros que forman los Jurados mixtos de Agua, Gas y Electricidad; Construcción, Vestido y Tocado, Servicios de Higiene, Industrias Químicas, Curtidos, Auxiliares de Farmacia, Metalurgia, Siderurgia y Derivados; Construcciones Eléctrica y Material.

La reunión se celebrará hoy, miércoles, a las siete de la tarde. Esperamos no falte ninguno, para la buena marcha de los Jurados mixtos en lo sucesivo.

SOCIEDAD LOCAL DE OBREROS DE TODAS CLASES. ASTILLERO

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda. Se ruega la más puntual asistencia a todos sus afiliados, por ser los asuntos a tratar de gran interés.

FEDERACION PROVINCIAL DE LA EDIFICACION

Se convoca a junta de Directivas para el viernes, a las siete de la tarde. Por ser los asuntos de importancia para todas las secciones, se recomienda puntualidad.

También se convoca a las Directivas del Sindicato Cerámico, «La Preferida», de la Albericia, y las Canteras, por ser para ellos, en parte, los asuntos, que se han de tratar.

Centro Obrero.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Se convoca al Comité de la Federación para hoy, miércoles, a las ocho de la noche.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE PEONES.—Se convoca a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, y teniendo que tratar asuntos de mucha importancia, se ruega la más puntual asistencia, y el que no lo haga así se atendrá al correctivo recaído en la última asamblea.

SINDICATO INDUSTRIAS CIRAGES FRANÇAIS

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria mañana, jueves, a las siete y media de la tarde. Se ruega puntual asistencia.

Otros Centros.

A LOS TAPICEROS, COLCHONEROS Y SIMILARES

Se convoca a todos los tapiceros y similares, colchoneros asociados o no asociados, a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las siete de la tarde, en Ruamayor, 22, bajo. Por ser de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.—Por la Ponencia, Alejandro Torre.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS

Se convoca a junta general ordinaria para el viernes, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el domicilio social. Se ruega la más puntual asistencia, pues se dará lectura de todos los ingresos y gastos, y se pasará lista, imponiéndose el correctivo acordado.

ATENEO POPULAR

SECCION EXCURSIONISTA.—Volvemos a rogar a todos los que deseen asistir a la excursión que este Ateneo hará el domingo a la Vega de Pas, con objeto de inaugurar un monumento al doctor Madrazo, se inscriban en seguida, para que sepamos con tiempo oportuno el número de excursionistas con que contamos y podamos organizar la excursión en debida forma y a satisfacción de todos.

Las inscripciones se hacen en Secretaría, todos los días, de ocho a nueve de la noche.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

AGRUPACION DE SANTANDER

Hoy, miércoles, día 7, a las siete y media de la tarde, celebrará esta Agrupación asamblea general extraordinaria, con objeto de discutir la orden del día del Congreso de la Federación de Agrupaciones de la provincia.

Los temas a tratar son los siguientes:

TEMAS DE LA ASAMBLEA

De orden interior:

Primero.—Reuniones previas de los concejales socialistas antes de las sesiones de sus respectivos Ayuntamientos. Cómo deben realizarse.

Segundo.—Problemas de las dimisiones que se plantean con frecuencia.

Tercero.—Discrepancias entre los concejales socialistas de un Ayuntamiento.

Cuarto.—Táctica general respecto a la inteligencia con los demás concejales del Ayuntamiento.

Quinto.—Propuestas de las delegaciones.

Labor municipal:

Subsistencias, Obras municipales, Empleos municipales, Enseñanza e Higiene.

Labor provincial:

Aspectos en que deben, principalmente, orientar su labor en la Diputación nuestros representantes, en lo referente a Beneficencia, Instituciones benéfico-docentes, Laicismo en los establecimientos dependientes de la Diputación, Obras provinciales, Contrata de dichas obras por Asociaciones proletarias y Sanidad.

Labor nacional:

Gestiones del diputado en Cortes, Creación del Consejo municipal y nombramiento de los componentes al mismo.

Siendo los asuntos a discutir de suma importancia, se encarece a los afiliados puntual asistencia.

FEDERACION SOCIALISTA MONTAÑESA

La Federación Socialista Montañesa convoca a una asamblea general, que se celebrará el sábado y domingo.

Dicha asamblea, cuyas tareas presidirá esta Ejecutiva, empezará el día 10, a las nueve de la noche, y estará formada:

Primero.—Por uno o dos representantes de las Agrupaciones Socialistas, designados por éstas entre los compañeros que no ejerzan cargos representativos en los Ayuntamientos.

Segundo.—Por los compañeros que ejerzan cargos de concejales o, cuando menos, un representante de ellos por cada Ayuntamiento, designado por sus propios compañeros.

Tercero.—Por el compañero diputado en Cortes.

Tendrán voz en las deliberaciones todos los compañeros mencionados, y voto únicamente los delegados de las Agrupaciones. Los gastos de desplazamiento, dietas y estancia, correrá a cargo de las Agrupaciones respectivas.

TEMAS DE LA ASAMBLEA

De orden interior:

Primero.—Reuniones previas de los concejales socialistas antes de las sesiones de sus respectivos Ayuntamientos: Cómo deben realizarse.

Segundo.—Problemas de las dimisiones que se plantean con frecuencia.

Tercero.—Discrepancias entre los concejales socialistas de un Ayuntamiento.

Cuarto.—Táctica general respecto a la inteligencia con los demás concejales del Ayuntamiento.

Quinto.—Propuestas de las delegaciones.

Labor municipal:

Subsistencias, Obras municipales, Empleos municipales y Enseñanza e Higiene.

Labor provincial:

Aspectos en que deben, principalmente, orientar su labor en la Diputación nuestros representantes, en lo referente a Beneficencia, Instituciones benéfico-docentes, Laicismo en los establecimientos dependientes de la Diputación, Obras provinciales, Contrata de dichas obras por Asociaciones proletarias y Sanidad.

Labor nacional:

El compañero diputado en Cortes dará cuenta de su gestión.

PLENO.—A continuación de la asamblea se celebrará un pleno ordinario, con la siguiente orden del día: Gestiones de la Ejecutiva, Discusión de la orden del día al Congreso extraordinario del Partido y conclusiones que haguntas.

yan de llevarse a él, Ruegos y pre-

AGRUPACION DE BEZANA (ALTO DE SAN MATEO)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, en el domicilio social, barrio de Eduardo Fernández.

JUVENTUD DE SANTANDER

EXCURSION A VEGA DE PAS.—En vista de las demandas que se están efectuando después de haber sido cerrada la inscripción para esta excursión, nos vemos en la necesidad de abrir otra hasta el viernes.

Las horas de inscripción, de siete a nueve, en Secretaría.

Precio, 6,50 pesetas.

AGRUPACION DE CAMARGO

SUBCOMITE DE IGOLLO Y CACICEDO.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, jueves, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda, para tratar de un asunto de importancia.

Se ruega la asistencia al local de la viuda de Haya, en Igollo.

Partido Republicano Radical-Socialista.

JUNTA GENERAL ORDINARIA. Para el viernes, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, se convoca a junta general ordinaria del Partido, en los locales del mismo, para tratar la siguiente orden del día: Lectura de actas; Situación económica; Gestiones del Comité; Reforma de reglamentos; Elección de cargos vacantes; Gestiones de los delegados provinciales, y Ruegos, preguntas y proposiciones.

Dado el gran interés que encierran los asuntos sobre los que se ha de deliberar, se ruega la asistencia puntual de todos los afiliados.

EXCURSION A VEGA DE PAS

Deseando este Partido asociarse al homenaje que el Ateneo Popular proyecta rendir al ilustre cirujano y sociólogo, genuino precursor de la democracia española, don Enrique Diego Madrazo, previene a sus asociados de esta sección que viene organizando una excursión a la Vega de Pas, lugar de aquel homenaje, para el domingo, día 11.

Los autobuses en que se ha de verificar la excursión saldrán la fecha señalada, de la avenida de Galán y García Hernández, a las nueve en punto de la mañana.

Se ruega a los afiliados que deseen tomar parte en este homenaje y no se hayan inscripto aún, lo hagan a la mayor brevedad, ya que de esta manera facilitarán la organización de la jira a la vez que aseguran su participación en la misma.

Partido Republicano Federal.

VANGUARDIA FEDERAL

Esta Vanguardia Federal, deseando sumarse al homenaje que el Ateneo Popular de esta localidad va a tributar al eminente republicano y buen montañés doctor don Enrique D. Madrazo, y contando con el asentimiento del Comité Local del Partido, ha organizado una jira para el mismo día que la del Ateneo Popular.

La Directiva de esta Vanguardia pone en conocimiento de sus afiliados, como asimismo a los del Partido, que deseen sumarse a este acto de simpatía y cariño hacia el doctor Madrazo, se personen en la Secretaría de la Vanguardia, de siete y media a diez de la noche, hasta mañana, jueves, en cuyo día se cerrará la inscripción.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

Unos, que las exclusivas, y otros, que el régimen libre.

Los transportistas por carretera no saben en qué va a quedar "su cuestión" correspondiente. Todo lo que se dice acerca de este asunto les inquieta, y desean, como es natural, que venga cuanto antes la solución definitiva. Se dice que hay que desechar el régimen de exclusivas, porque resulta incompatible con el régimen democrático en que vivimos. Y también se dice que el régimen libre es peor que el régimen exclusivista, porque con la libertad del transporte por carretera nunca se llegará a conseguir un buen servicio. Resulta muy costoso lo de crear una línea de autobuses que esté en relación con las necesidades de la vida moderna, pues se necesita adquirir coches de precio muy elevado y costear los servicios de los conductores expertos y de los mecánicos excelentes, a quienes hay que pagar bien.

Si no hay garantías para los servicios de transporte por carretera, el capital no querrá meterse en esta clase de negocios, y no será posible adquirir un buen material ni contar con los servicios de un personal selecto. Si en una misma línea son autorizados varios servicios, las empresas se arruinarán, después de sostener una competencia que hasta puede resultar peligrosa para los viajeros. Por esto, se cree que lo más conveniente será una limitación de los servicios en cada línea. Que, teniendo en cuenta el número de kilómetros de la línea, la densidad de población y el factor riqueza de la zona por donde pase, proporcionalmente se determine el número de servicios que pueden sostenerse, y que no se pase de este límite mientras no varíen algunas de esas condiciones. La cuestión de las competencias se podría resolver poniendo el debido freno a las tarifas; fijando unas tarifas mínimas, de las cuales no se pueda descender. De este modo, a las empresas no les quedará otro recurso que mejorar todo lo posible los servicios, para conseguir las preferencias del público.

Son tan útiles, tan importantes, tan necesarios los servicios que prestan a muchos pueblos, a muchas aldeas, las pequeñas líneas de transporte por carretera, que no se puede obligar a que sean cumplidas algunas órdenes que quizás no hayan sido bien meditadas. Parar en seco el movimiento de transportes que hoy se efectúa de un modo irregular, sería volver a dejar completamente aislados a muchos pueblos. Los señores gobernadores civiles y los señores ingenieros jefes de Obras públicas están encargados de buscar, procediendo con tacto, el término medio que resuelva la cuestión. Y lo primero que se debiera hacer, en nuestra provincia, es estudiar y trazar un plan completo, perfectamente, minuciosamente detallado, de los servicios de transporte por carretera. Mientras esto no se haga, en esta cuestión no será fácil que sepamos a qué atenernos.

«El Cantábrico», en Cádiz.

BAUTIZO

Con el nombre de Braulio fué bautizado días pasados en San Fernando el niño dado a luz recientemente por la joven señora doña Carolina Celis y Celis, esposa de nuestro amigo el industrial don Ramón Cué Sánchez.

Apadrinaron al neófito su abuelo materno, don Braulio Celis, y doña Elvira Carmona, testificando el acto los señores don José Suárez y don Emilio Menjibar.

El acto se celebró en familia, debido al reciente luto que guardan los señores de Celis.

Larga y próspera vida deseamos al nuevo cristiano, y nuestra enhorabuena a sus padres y abuelos.

VIAJEROS

Regresó de Celis don Antonio Gutiérrez.

—Para Puentenansa marchó don Leoncio Gómez Bárcena; para Treceño, don Evaristo Revuelta, y para Rolz, don Manuel Acebal García.

RETORNO

Después de pasar breve temporada en Vallines y Gijón, retornaron a San Fernando don Modesto Rubín Padilla; su esposa, doña Lucinda Prendes Infiesto; su monísima hija, y una hermana de doña Lucinda.

Sean bien venidos.

José DEL SOLAR

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a **dos pesetas**. Argensola, 10, farmacia.

Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**.

Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

¡Una Nueva Piel En 3 Días!

LAS ESPINILLAS, LOS POROS DILATADOS Y LAS MANCHAS DESAPARECEN CON ESTE NUEVO MÉTODO FÁCIL

Use hoy mismo este nuevo descubrimiento asombroso. Luego se mirará usted al espejo y se exclamará usted: «¡Qué milagro!» Las manchas habrán desaparecido y tendrá usted una nueva piel pura y suave, así como una tez bellísima. Después de siete años de averiguaciones y experiencias, los sabios han creado la Crema Tokalon (blanca), Alimento del Cutis, sin grasa. Contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con maravillosos ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente, esta crema disuelve las impurezas profundas de los poros, así como las espinillas, que desaparecen de prisa. Las glándulas irritadas se calman, los poros dilatados se estrechan también, y la piel más obscura o áspera se blanquea y se suaviza, consiguiéndose una belleza juvenil. En tres días solamente, dicha crema procura a la piel una nueva belleza encantadora, indescriptible, y da una tez blanca y radiante que de otro modo no se pueden conseguir.

Fábrica de Almadreñas DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 1.° Teléf. 30.75.

Adelfa Pila
PROFESORA EN PARTOS
Hospedaje embarazadas.
Ultimos adelantos.
Concordia, 19. Teléfono 22-54

La publicidad, permanente o periódica, es siempre, indefectiblemente, de resultados óptimos y tangibles.

Aspectos educativos.

Ha terminado el primer tiempo del baile de pandereta sin «agarrao». En las praderas y verdes altozanos que circundan la venta de Casasola se forman los corrillos de la mocedad, separados por pueblos o lugares. Aquí, los del término (Reinosilla); allí, los de Castrillo del Haya; más allá, los de La Mata de Hoz, Barriopalacio, La Loma, etc. Los mozos han puesto la oveja y el vino; las mozas, el pan, el queso y las peras. ¡Qué sana alegría la de esta juventud campestre! ¡Qué nota de color y optimismo ofrece el conjunto! Recordamos fiestas análogas en las regiones de España, de personalidad más acusada: Galicia y Vascongadas, Cataluña y Baleares, por ejemplo; pero sentimos una preferencia inevitable por el ambiente de esta tierra de alta montaña cántabra, cuyas manifestaciones folk-lóricas tan bien creemos interpretar, sin duda por haber transcurrido en ella una buena parte de nuestra niñez.

Anochece, y la romería se da por terminada. Regresan, igualmente en grupos separados, los mozos y mozas de cada lugar, entonando esas canciones de lento ritmo y blanda sonoridad, coronadas por el relincho (aturuxo gallego) del mozo más apuesto, que, a modo de reto, lanza a los grupos restantes; pero mientras ellas se retiran a sus hogares, ellos continúan reunidos, y entonces—ya llegada la noche—se creen en el «deber» de demostrar su falsa pujanza y equivocado arrojo, realizando alguna brutalidad, consistente en maltratar algún animal, destrozar los útiles de labranza, las mieses, el arbolado, etc.

Este año, la **hazaña** le ha correspondido a un puente sobre el río Camera, en El Salcedal, y a un cercado, en el que derribaron un árbol, logrado, como toda la finca, tras exquisitos cuidados y no pocos sacrificios.

Esta mal entendida bravuconería es la que nos mueve a pergeñar la crónica. ¿Por qué el brío de la juventud ha de tener ese empleo? ¿Es forzoso terminar las fiestas en una labor destructora? ¿No va ya siendo hora de condenar enérgicamente y reprimir semejantes abusos? Aun concediendo un margen de tolerancia a las expansiones juveniles de todo tiempo, no pueden consentirse semejantes pruebas de incivilidad, aunque éstas las cometa esa especie de institución intangible que en las aldeas del país se conoce y respeta con el temido nombre de «Los Mozos». Pero lo más sensible es que la tradición y el rutinarismo dan a tamaños excesos cierta justificación que disculpa su reiteración, educando a la generación que espera, los chiquitos, en idénticos principios de salvajismo. Y es que, sin pretenderlo, estamos dando en el problema más hondo y complejo que se ofrece a España: el de la cultura, porque sólo mediante una labor educativa y perseverante se irá consiguiendo algo más de firmeza y humanismo en el sentimiento popular, sin merma alguna para la buena tradición y costumbres.

Los que desde nuestra primera juventud sentimos un republicanismo verdadero y aun propugnamos regímenes sociales de contenido internacionalista, lamentamos doblemente estas manifestaciones de odiosa majeza e incultura, esperando que las nuevas generaciones vayan educándose en otros principios: Tolerancia mutua, consideración a toda obra útil, sobre todo si es hija del propio esfuerzo; laboriosidad inteligente que, al crear riqueza, aumenta el bienestar de todos; respeto a los animales y plantas en general; cariño y admiración por el árbol..., son predicados menores que, con los universales de justicia y libertad, deben inculcarse a todo ciudadano digno. Es esta tarea que incumbe principalmente a los maestros; pero ha de ejercerse igualmente a través de la Prensa, el Libro, la Conferencia y la Cátedra. Por nuestra parte, y aun desde un campo tan poco seleccionado, en apariencia, como es el de la formación técnica de ingenieros a que se refiere la cátedra especial que desempeñamos, no perdemos ocasión de realizar provechosas incursiones por el vasto campo de la «educación» en general.

A. G. ARGÜESO

Reinosilla (Valdeolea), agosto 1932.

MARITIMAS

VIAJE EXTRAORDINARIO

La Trasatlántica Holandesa ha acordado destinar a un viaje extraordinario a nuestro puerto, desde los de Habana y otros, el vapor «Leerdam».

Saldrá de la capial de Cuba a fines del corriente mes.

MANDO DE BUQUE

Ha sido nombrado capitán del motonave «Villa de Madrid» el capitán mercante don Jaime Gelpi.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Casi nulo en el día de ayer. Los muelles carecieron de trabajo por la escasez de buques de carga y descarga. Durante el día entraron en el puerto el «Cabo de la Plata», procedente de Barcelona, con carga general; el «Cabo Tres Forcas», de Gijón; el «Paco García», del mismo origen, y el «Lola», de Bilbao.

Entre los barcos que abandonaron el puerto figuraron el «Cabo de la Plata», para Bilbao, con carga general, y el «Lola», para Gijón.

UNA BORRASCA

Por la mañana se recibió un telegrama del Observatorio de San Sebastián que decía lo siguiente: «Viene una borrasca del Noroeste.»

En seguida se ordenó colocar la bola negra en la Comandancia de Marina para prevenir a los marineros que se ganan a diario su sustento en el mar.

La borrasca no se desarrolló en tierra. A media tarde se nubló el sol, que había apretado mucho durante el resto del día, y el cielo amenazó con lluvia. Pero no llovió. La noche se aguantó en calma.

OBSERVATORIOS

Santander.—Probable buen tiempo. Cielo con nubes. Mar tranquilo.

Madrid.—Bajas presiones en Inglaterra y en el Golfo de Cádiz. Altas, en las islas Azores. En Cantabria y Galicia, probables vientos del Oeste y ligeras lluvias. En el resto de España, tiempo favorable para que se formen algunas tormentas locales.

San Sebastián.—Sur flojo y mar bella.

Cabo Peñas.—Oeste flojito. Marejadilla del Noroeste. Despejado. Horizonte brumoso.

Finisterre.—Noroeste flojito. Marejadilla del Oeste. Cubierto el horizonte con neblinas chubascosas.

Estaca de Vares.—S. O. flojo. Marejadilla del Noroese. Cubierto y neblinoso.

EL «FLANDRE»

En la mañana de hoy entrará en el puerto el vapor francés «Flandre», conduciendo carga y pasajeros para este puerto y de tránsito para su país.

EL «EUPATORIA»

Este barco alemán de la Hamburg-Amerika Line, llegará hoy a Santander, procedente de los puertos de América del Sur. Es la primera vez que llega a Santander. Se trata de un barco de 3.500 toneladas, de construcción relativamente moderna. Fué botado al agua en 1921.

BARCOS DE GUERRA

Por disposición de los comandantes de los barcos de guerra «Libertad» y «Miguel de Cervantes», estos hermosos buques podrán ser visitados todos los días, de cinco a siete de la tarde.

Como este es un espectáculo muy entretenido y muy digno del gusto de los forasteros, lo consignamos con gusto para su conocimiento.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García.

"Magdalena R. de García", en Barcelona.

"Rita García", en viaje de Rotterdam a Génova.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

Sesión celebrada el día 6 de septiembre de 1932.

Asisten el alcalde, vicepresidente, don Eleofredo García; el abogado del Estado don Ramón Orbe; el comandante de Marina, don Guillermo Colmenares Ortiz; el vocal médico, don Leoncio Santos Ruano; los vocales patronos: don Pedro Casado, don Antonio Martínez, don Fermín Madrazo, don Andrés Machín, don Nicolás Lafuente, don José Fernández (tesorero) y don Crisanto Jacinto Alonso, y los vocales obreros: don Agustín Cagigal, don Santiago Ramos, don Mariano López, don Julio Sáiz y don Antonio Vayas (secretario).

Se da lectura a las actas del 2, 30 y 31 de agosto, y 1 del actual, siendo aprobadas.

A un escrito de la Sociedad de Oficios Varios de Piélagos, denunciando que en las obras de los Sindicatos Agrícolas Montañeses se infringen los artículos cuarto y sexto del decreto de Trabajo de 1 de julio de 1931, pues se trabajan horas extraordinarias nocturnas, y además no se abonan los aumentos correspondientes a las mismas. Se nombra, como Comisión inspectora, al vocal patrono don Antonio Martínez y al obrero don Agustín Cagigal, para que comprueben la denuncia formulada.

A una comunicación de la Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales (Sección de Torrelavega), denunciando que en los Ayuntamientos de Suances, Polanco y Torrelavega no se da la jornada de ocho horas y el descanso semanal oportuno a los empleados municipales. Se acuerda oficiar a dichos Municipios, advirtiéndoles la obligación de observancia de la legislación obrera.

Los presos de Guadalajara se dirigen a esta Delegación enviándola algunos objetos que ellos confeccionan. La presidencia se hará cargo del talón y dispondrá lo más conveniente sobre el caso.

El vocal obrero señor Cagigal encarece al alcalde se haga cumplir con todo celo el uso del modelo, aprobado por el Ayuntamiento, de cinturones de seguridad en los trabajos en los andamios.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Puntos de venta de "El Cantábrico".

EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Calatravas"; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de "El Liberal", y Alcalá, 30; quiosco de "La Voz"; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkázar, y Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte.

EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental, y José Rexach, Rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.

EN BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

EN VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande.

EN SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

EN OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos.

EN SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquín, 74.

EN BURGOS: Luisa Almendres, San Pablo (estanco 5).

EN EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

EN PALENCIA: Viuda de don Higinio Abad, Pez Espina, 11.

M.E.C.D. 2017

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP.ª

Importadores de azúcares, cacaos, cafés, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

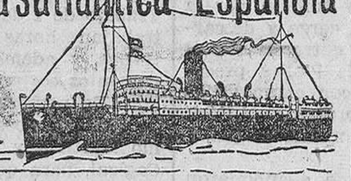

Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

Vapor HABANA, el día 25 de septiembre.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de octubre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50.
Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 20 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor

MAGALLANES

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Coombia y Cristóbal.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Confecciones "MURALLA"

ATARAZANAS, 4 y 6
Teléfono 2650

Almacenes "LA BATALLA"

Fabricación por mayor de toda clase de confecciones para hombre y niño
Por eso mis precios son los más baratos de la plaza

Traje dril, niño	Ptas.	9,00	Pantalón dril, niño	Ptas.	2,00	Camisa plancha, hombre	Ptas.	4,50
— — hombre	—	14,00	— — hombre	—	5,75	— sport, niño	—	5,25
— lana, niño	—	12,00	— lana, niño	—	4,75	Buzo mecánico, hombre	—	8,75
— — hombre	—	30,00	— — hombre	—	12,25	— americano, «Muralla»	—	15,25
— franela, fantasía	—	63,50	— franela, novedad	—	10,00	Calzoncillos holanda	—	2,75
— pyjama	—	7,50	Pañuelo crespón, seda	—	2,00	Boinas forro	—	1,50
Impermeables y Plumas	—	10,00	Medias seda	—	2,20	Colchas seda	—	15,00

Gabanes, Pellizas, Checos, Trincheras, Gabardinas, Americanas, Guardapolvos, Corbatería, Géneros de Punto, Toallas, Sábanas, Tirantes, Ligas, Mantelerías, Opales, Percales, Panas, Driles, Vichys y Pañería de todas clases y precios.

Sección de Sastrería a Medida :: Garantía de Corte y Confección

Oficinas, Almacenes, Talleres y Ventas al por Mayor de confecciones.-Avenida de Alonso Gullón, 15.-Teléf. 2316

Si parte Ud. en excursión,
Si baja Ud. a la playa,
Si pasea Ud en automóvil,
Si asiste Ud a un partido,
Si visita nuevos lugares,
o si sale sin rumbo fijo,

Lleve siempre consigo un

"Kodak"

y luego tendrá Ud. placer en hacer admirar y ver de nuevo sus fotos «Kodak», en las que fijó Ud. para siempre sus más gratos recuerdos.

OPTICA - FOTO

LUDY

Becedo, 3.-Teléfono 31-30.

tiene «Kodaks» desde 72 pesetas, y «Brownies», desde 22 pesetas.

LINEA DE AUTOBUSES

de Castro, Santoña y Laredo a Santander y viceversa

HORARIO de salidas desde el 10 de abril 1932, con la autorización de la Dirección de Comunicaciones y Transportes Mecánicos por Carretera, transitoriamente.

De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.
De Santander a Castro, a las 8,30 y 17.
De Laredo a Treto, a las 7,30, 8,45, 15, 17,45 y 18,45.
De Treto a Laredo, a las 8,10, 10,40, 16,40, 18,20 y 19,30.
De Santoña a Gama, a las 8,10, 10,40, 14,50, 18 y 19.
De Gama a Santoña, a las 10, 11, 17, 18,30 y 19,30.
De Santoña a Santander, a las 8,10 y 14,50, y llega a Santander a las 10 y a las 17.
De Santander a Santoña, a las 8,30 y 17, y llega a Santoña a las 10,30 y 19, combinando en Gama.

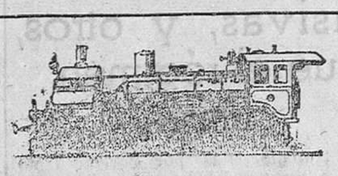

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Salidas:
Mixto 7,25
Rápido 8,15
Tranvía (Reinosa) 17,30
Correo 18,10

Llegadas:
Correo 8
Tranvía (Reinosa) 9,22
Mixto 18,55
Rápido 20,40

SANTANDER-BILBAO

Salidas:
Correo 8,10
Discrecional 14,10
Correo 17

Llegadas:
Correo 11,55
Correo (Hendaya) 18,3
Mixto 20,36

TRENES PROVINCIALES

Salidas:
Mixto (hasta Marrón) 17,45

Llegadas:
Mixto (de Gibaja) 9,37

SANTANDER-LIERGANES

Salidas:
Correo 8,55
Correo 12,25
Discrecional 15
Idem (con trasbordo en Orejo) 17
Idem 19,55

Llegadas:
Discrecional 9,5
Idem (con trasbordo en Orejo) 11,55
Correo 13,8
Idem 15,23
Discrecional (trasbordo en Orejo). 18,3
Idem 19,35

SANTANDER-ASTILLERO

Salidas:
Tranvía 7,30
Mixto 8,35
Correo 8,55
Tranvía 10
Mixto 11,30
Correo 12,25
Tranvía 13,20
Mixto 15
Mixto 15,15
Tranvía 16,10
Mixto 17,45
Tranvía 19
Mixto (laborables) 19,25
Mixto 19,55
Mixto (domingos y festivos) 20,26
Tranvía 21,30

Llegadas:
Tranvía 7,10
Tranvía 8,45
Mixto 9,5
Mixto 9,26
Mixto 9,37
Tranvía 10,51
Correo 13,8
Mixto 13,39
Tranvía 14,42
Correo 15,23
Mixto 15,43
Tranvía 17,27
Mixto 19,35
Mixto (laborables) 20,3
Tranvía 20,16
Mixto (domingos y festivos) 21

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas:
Mixto 8,35
Correo 11,30
Discrecional 15,15
Idem (laborables) 19,25
Idem (domingos y festivos) 20,26

Llegadas:
Discrecional 9,26
Mixto 13,39
Correo 15,43
Discrecional (laborables) 20,3
Idem (domingos y festivos) 21

SANTANDER-OVIEDO

Salidas:
Correo 8,5
Rápido 13,45

Llegadas:
Rápido 15,25
Correo 20,50

SANTANDER-LLANES

Salidas:
Discrecional 17,5

Llegadas:
Discrecional 11,20

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas:
Tranvía 12,15
Discrecional 19,15

Llegadas:
Discrecional 9,15
Idem 16,15

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas:
Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º de feria) 7,35
Tranvía 9,50
Idem 15,15
Idem 21,40

Llegadas:
Tranvía 8,45
Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º de feria) 12,55
Tranvía 13,55
Idem 19,40

Compañía del Pacífico

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 4 de septiembre.
ORDUÑA, 9 de octubre.
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre.
ORCOMA, 18 de diciembre.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluídos impuestos), es de pesetas 559'25.
También admiten pasajeros para CORUÑA y VIGO.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

CASA ALZOLA

BLANCA, 11

Optica : Completo surtido en cristales y gafas : Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soigiander y otras : Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss : Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

SEÑORAS El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Dr. VALLEY**

Usadlas por higiene y para evitar contagios.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

ENCUADERNACION Hijos de González. San José, 11, Santander.

FONDA acreditadísima se traspasa, en Palencia, por no poderla atender su dueña. Muchacha, sepa de cocina, necesítase en la misma fonda. Informes: Atarazanas, 19, primero.

SE VENDE casa, en Santander, calle Santa Clara, tres pisos y planta baja. Informes, el corredor don Manuel Orbe, y en Torrelavega, el abogado don Carlos Pellón.

GRANDES OPORTUNIDADES en lanería y sedería. "El Louvre", Blanca, 22.

AUTOMOVILES DE OCASION. "Chrisler", Sedan, modelo 72, siete plazas. "Willyns Knigth" Sedan, 5 plazas. "Citroen", B-14, Sedan, 5 plazas. "Chrisler", Coupé, modelo 60. Sedan. "Wippet", dos puestos, cinco plazas. "Amílcar", turismo, dos plazas. "Talbot", 10 HP., turismo. "Willyns Knigth", Sedan, siete plazas. Garaje Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Unión". Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Farmacia Zamanillo.

TRASPASO, por ausencia, bar-restaurant. Buena clientela. Tiene vivienda. Burgos, 16, chocolatería. Santander.

CASA DOVIS, Peluquería de señoras. — Ex oficialas de la Casa Calvillo. Permanente desde diez pesetas, garantizada por un año. Marcel. Manicura. Tintes. Masaje. Segismundo Moret, 2, pral. (Esquina a Becedo.) Teléfo-

SE ALQUILA una cochera individual, de 6 × 4, con agua, en 36 pesetas. Alonso Gullón, número 64 (frente a la nueva cárcel). Informes: San Fernando, 20, hojalatería

VENDO una sierra, con carro tupí, barreno y grueso, seminuevo. Cinco mil peonzas disponibles para la temporada Enrique Pérez, Julián Ceballos, 8, Torrelavega.

POR TRASPASO del local vendo, barato, aparato radio "Water Kent", corriente alterna, seminuevo, a toda prueba. Informarán, Gravina, 11 taller.

COMERCIO ACREDITADO, en plena marcha, se traspasa, por retiro, demostrando utilidades. Corte y confección También se traspasa el local. Razón: Estefanía, Colosía, 1, Santander.

VENDO camión "Ford", moderno, rueda doble, 3.000 kilómetros rodados, a toda prueba. Informes: Puente Bar Cuartelillo. Celedonio Herrera.

TRASPASO bar, poco dinero, no poderlo atender su dueño, sitio céntrico, buen rendimiento. Razón: cuesta de la Atalaya, 4, vinos.

SE VENDE coche, "Renault", 6 HP., cerrado, y camioneta "Hispano", con caja, 10 HP. en buenas condiciones. Informarán, Prosperidad, número 1, Astillero.

SE VENDEN varias fincas rústicas, en Serdio (Santander). Informes: don Florentino Oyarbide, Buelles (Asturias).

REBAJA VERANIEGA.—Grandes ocasiones. "El Louvre" Blanca, 22.

VENDO chalet, con terreno, próximo a la capital, buenas vistas, en buenas condiciones. Informarán, Rualasal 2, taller mecánico.

«AL TODO DE OCASION» liquida, a precios de costo, todas las existencias, por cesación del negocio. Se traspasa el local. Tableros, 3. Teléfono 1840.

COMPRO piso primero o segundo, soleado, llave en mano. Informarán, Chocolatería Tanda.

SE OFRECE aña, viuda, sabiendo obligaciones y de cocina, buena edad y presencia. Informes: Modesta Martínez, La Llama, 9, Torrelavega.

SE VENDE mansarda, soleada, muy céntrica, económica. Informarán, Méndez Núñez, 28, estanco, y Navas de Tolosa, 2, portería.

EN MALIAÑO, casas nuevas alquilo pisos soleados y locales para comercio. Próximo Telégrafos.

VENDO CASA, en Entrambasaguas, lindante con el camino real, propia para comercio. Propia también para labrador, adquiriéndola con terreno, que también se cede. Informa su dueño, Eustaquio Puente, en Entrambasaguas.

PAPEL de periódicos, por arrobas, vende Mariano Padilla. Compro y vendo libros. Méndez Núñez, quiosco.

SE VENDE, de ocasión, máquina «Singer». Cuesta de la Atalaya, 4, cuarto.

SEÑORA: Si usted necesita una permanente sin molestias y a base de ondas naturales, vaya con toda confianza al Instituto de Belleza, plaza Vieja, 1 y 3, primer piso. No más canas: Si necesita teñirse el cabello, desde el color «Rubio Platino» hasta el «Violeta Oro», sin ningún peligro, acuda a esta Casa, que el personal francés especializado no dudará en dejarla encantada, por disponer de los últimos adelantos. Teléfono 2803.

GANGA. — Traspaso puesto pan y frutas, por tener que ausentarme, muy barato. Razón, en el mismo, Menéndez de Luarca, 25.

GRAN LOCAL. — En la calle de San Martín de Arriba, propio para fábrica de conservas o salazones, almacén, garaje, etc. Renta módica. Dirigirse al administrador, Gabriel Faón, plaza Esperanza, 7.

SE OFRECE dependiente de ultramarinos, práctico, con buenas referencias. Informes, en esta Administración.

TRESILLO pequeño se vende, en muy buenas condiciones, San Roque, 1.

GRAN OCASION. — Vendo, por ausencia, automóvil «Aubur», conducción interior, siete plazas, último modelo. Hotel Maroño.

CACHORROS mastines, perros policías y las demás razas. Pájaros de canto y lujo. Palomas de raza. Pajarería Alemana, Blanca, 4.

ACADEMIA GENERAL. Preparaciones: Ingreso en las Escuelas de Ingenieros, Ayudantes, Delineantes. Clases de Matemáticas elementales y superiores, Magisterio, Industria, Comercio, etc. Clases especiales para dependientes de comercio, desde diez de la noche. Profesorado técnico, licenciados, ingenieros. Informes, en la Academia, calle de la Blanca, número 1, principal, de cuatro a siete de la tarde, o Juan de la Cosa, 37, tercero centro derecha.

EN CASA particular, de poca familia, se desean huéspedes estables, piso y mobiliario nuevos, cuarto baño, limpieza y trato esmerados, precio económico, tranvía a la puerta. Hay gabinetes para dos amigos. En esta Administración informarán.

ALQUILO pisos, soleados, precios económicos, nueva construcción, cerca de Cuatro Caminos. Informarán, Virgilio Carro, Isabel II, número 4, Santander.

SE OFRECE ama, soltera con leche fresca, veinticuatro años, para fuera de la capital. Informarán, Doctor Madrazo, 26, portería.

VENDO dos casas, superior construcción, próximas población, con terreno, catorce pisos, 70.000 pesetas. Facilidad pago. Informes, Administración.

VENDO, inmejorables condiciones, «Citroen», turismo, diez caballos. Garaje Cagigas, Guarnizo.

SE VENDE un bar, con mucha clientela, por no poder atenderlo, por enfermedad. Poca renta. Informes: Santa Clara, 6, primero.

VENDO tienda comestibles con cafetín, mucha clientela, a toda prueba. Informan Administración.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, 2.500 pesetas, pocas existencias, buena clientela. Informes, CANTABRICO.

M.E.C.D. 2017